ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.— Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Cambon.

MONTEVIDEO— Sábado 7 de Noviembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,443

EL SIGLO

La situacion

No es posible seguir así. He ahí una frase que hoy está en boca de todos y que por lo mismo denuncia que han desaparecido muchos antagonismos y que se ha uniformado el criterio público en lo que se refiere á la manera de apreciar la marcha política y financiera del actual Gobierno. La repiten con el mismo ardor los revolucionarios blancos, los colorados idem, los evolucionistas de todos los partidos y lo que demuestra mas que traduce un sentimiento general, la repiten los comerciantes y los industriales, estrechados dia á dia por falta de confianza en los destinos del pais, por el encarecimiento progresivo de la vida, por la desaparicion casi completa de las corrientes inmigratorias.

Las mismas personas que hace tres ó cuatro meses miraban con suma complacencia al señor Idiarte Borda y confiaban en su regeneracion política, han perdido ya toda esperanza y tocan á rebato ante la ola de los negocios que arrastra al pais á los felices tiempos del candombe. Otros que seguian con fé la evolucion política, declaran sin ambages, que la situacion no puede ser mas tirante, que el mal ha llegado á tal grado de desarrollo, que es forzoso esperar un cambio que depure la atmósfera política y nos aproxime algo á nuestro régimen institucional.

Ha empeorado, sin duda alguna, la situacion. Pero, podemos afirmar en homenaje á la vieja propaganda de El Siglo, tachada muchas veces de pesimista y anti-patriótica, que en los lineamientos fundamentales de nuestra vida política y financiera, ningun cambio se ha producido. Los males que hoy uniforman todos los juicios contra el colectivismo imperante, no son nuevos. Hay quien asegura, por ejemplo, que el señor Idiarte Borda ha menospreciado gravemente á los colorados entregando la presidencia de la Comision Directiva á don Modesto Irisarri, un ilustre desconocido en política y que es pega ahora mismo otra bofetada al no proclamar con quince ó veinte dias de anticipacion siquiera los nombres de los senadores y diputados que integrarán la próxima legislatura. Hay tambien quien se asombra de los negocios escandalosos que ha denunciado últimamente la prensa. Y sin embargo, en todas estas cosas continúa cumpliéndose un programa viejo.

Bajo la administracion del doctor Herrera y Obes, fué confiada la direccion efectiva de la comision nacional del partido colorado á un ilustre desconocido en política, como lo era en esa época el actual presidente de la República, y las proclamaciones de diputados se hicieron el dia antes de los comicios.

Son igualmente viejos los negocios turbios y el despilfarro de las rentas. Despues de los primeros pasos del actual gobierno en que fué halagado el espíritu público con algunos síntomas de reaccion moralizadora, abrieron la série de los negocios turbios el contrato de acuñacion de plata, la proveeduría del lazareto y las cautelas de la deuda amortizable, y abrió de par en par las puertas al despilfarro de las rentas la ocultacion de los balances de Tesorería á raiz de un tristísimo ensayo de publicidad que reveló que en un solo trimestre se habian gastado por concepto de eventuales trescientos mil pesos, ó sea una cantidad mucho mas alta que la que autorizaba la ley de presupuesto para todo el ejercicio económico. Si con ocasion de esos primeros descarrilamientos financieros se hubiera hecho presion sobre el gobierno, habria sido fácil quizá conseguir ventajas duraderas; pero las pocas voces de protesta que entonces se alzaron, cayeron en el vacío, creyéndose generalmente que eran exajeraciones de la oposicion. La misma minoria independiente de la Asamblea, que ahora tiene ardorosos opositores en la prensa, nada dijo contra el derroche, y antes por el contrario, siempre que tuvo oportunidad de estimularlo, lo estimuló, como en el caso de los impuestos votados en sesiones secretas y aplicados por el señor Idiarte Borda con el mayor secreto tambien en negocios desastrosos para el pais.

Una actitud enérgica de la minoria parlamentaria, habria obtenido iguales ventajas en la política, cuando todavia el Ministerio estaba desempeñado por ministros y no simplemente por encargados del despacho, como los que tenemos hoy. De contemporizacion en contemporizacion, han ido entretanto arraigándose las malas prácticas políticas y las malas prácticas financieras, hasta producir la situacion actual, que ya todos consideran intolerable y muchos abocada á graves trastornos.

Entre estos últimos acaba de enrolarse el diario oficial. Ocupándose de los rumores circulantes reconoce en su número de ayer que «es verdad que la fraccion intransigente del partido blanco sueña con chirinadas y montoneras, como es verdad que algunos de sus jefes han declarado que si ese partido no se lanza á la revolucion, se puede dar por muerto y sepultado antes de dos años». Si hay locos ó exaltados, agrega, ó *ambiciosos motineros*, estos no solo se hallan aislados, sinó que tienen en contra la opinion unánime de todo el país. Dice el mismo diario que la opinion general anhela reposo, paz y tranquilidad para entregarse libremente al trabajo fecundo y civilizador y que eso impone al gobierno el severo deber de no mostrarse indulgente para con los perturbadores dado que algunos de ellos pretendiesen realizar el criminal propósito de atentar á la tranquilidad pública. «En esta hipótesis, concluye, toda moderacion por parte del gobierno seria un delito del cual el país tendria legítimamente el derecho de pedir extricta cuenta á los gobernantes, porque ninguna excusa plausible, ninguna circunstancia atenuante podria invocarse en favor de los rebeldes».

De ahí á pedir el fusilamiento hay un paso. Pero el señor Idiarte Borda, que es menos realista que su órgano en la prensa y que sabe perfectamente que tiene en contra de su gobierno el pais entero por motivos muy graves y muy legítimos, trata en estos momentos de suprimir la causa del conflicto. ¿De que manera?

Segun las versiones que publicamos en otro lugar, ofreciendo diplomas de senador y de diputado á varios elementos distinguidos de los partidos y núcleos de oposicion. Cuesta creer en el buen éxito de tales ofrecimientos. Nuestra experiencia es ya decisiva en el sentido de demostrar que los ciudadanos de principios con que el colectivismo salpica todas y cada una de sus asambleas se anulan sin beneficio de ninguna especie para el pais contribuyen á aplazar reacciones favorables, y lo que es mas grave, corrompen el criterio público, dando ejemplos peligrosos á todos los que buscan un pretexto para seguir la cómoda y lucrativa profesion de padre de la patria.

Agrega la misma informacion de que nos ocupamos, que uno de los ciudadanos indicados por el señor Idiarte Borda para la negociacion de diplomas gubernativos, manifestó que en su concepto no debia ni podia buscarse la conciliacion dentro de la Cámara, sino dentro de la Casa de Gobierno, mediante un cambio radical de ministerio y una candidatura á la presidencia de la República que fuera prenda de paz y lazo de union de todos los partidos.

Estamos enteramente de acuerdo. Creemos como ese ciudadano que solo puede solucionarse la crisis politico-financiera, abordandose desde ya la cuestion presidencial. Todos temen que la actual administracion bordista incube ó provoque una candidatura deplorable y es principalmente el temor de que tal cosa suceda, lo que desalienta al capital y al trabajo é impide al pais levantar cabeza.

La bandera á cuyo alrededor acaban de triunfar los republicanos en Norte América, llevando á la presidencia al mayor Mac-Kinley es «la moneda sana.» Nosotros tenemos asegurada esa moneda, la hemos salvado ya en todas las crisis porque ha pasado el pais y la salvaremos sin duda alguna contra las tentativas que algun dia ha de realizar el Banco de la República. Pero no tenemos presidente sano. Y mientras no lo tengamos, seguirá el pais arrastrándose en una vida miserable, privado de inmigracion, con enormes presupuestos que obligan año por año á multiplicar las gabelas, con una carestía de vida originada por esas mismas gabelas que desalienta al trabajador y le impide ahorrar, constituir capitales y promover la explotacion de grandes fuentes de riqueza. La bandera del «Presidente sano» sería la bandera de guerra contra todos esos males y á su alrededor podrian congregarse entonces los orientales sin distincion de colores políticos.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 6.—Tratando de mejorar la situacion financiera por todos los medios á su alcance, el P. E. envió un mensaje á las Cámaras proponiendo se cobren los dos tercios de los derechos de importacion á oro y el resto á papel.

—Se proyecta contraer un empréstito externo dando en garantía el arrendamiento del Ferrocarril Central.

—En una conferencia entre el Ministro de Hacienda y el leador de los jacobinos diputado Glycerio, tratóse de nombrar una comision de jurisconsultos para revisar el Código Civil.

—En vista de haber terminado el contrato de la municipalidad que ésta tenia con la firma social Mattos y Ca., se permite nuevamente á los mataderos de Nictheroy que se ocupen en la faena que habia sido suspendida desde hace tiempo.

—En el vapor Portugal llegó procedente de Bahia el vice-Presidente de la República Dr. Manuel Victorino y fué saludado por numerosos amigos.

—Sigue acentuándose la mejoria del Presidente Dr Moraes.

Ayer ocupóse de despachar algunos asuntos y créese que el lúnes entrará de lleno á atender sus múltiples tareas.

—Política encalmada.

- Cambio á 8 nominal.

Ecos de Chile - Voto de censura al gabinete

Valparaiso, 6—Cambio 17 1/2.

—La policía busca con gran interés al presunto asesino Matta Perez. Anteanoche todas las salidas de Santiago estuvieron muy vigiladas.

El crímen sigue preocupando á la prensa, que dia á dia da nuevos detalles.

La sociedad toda, está interesada en la captura del criminal.

El ministro de Justicia pasó una nota á la Corte para que uno de los ministros se avoque el conocimiento de dicha causa.

—El conde De Gubernatis sigue manifestando mucho empeño por realizar la idea del museo americano, manifestándolo así en una carta recibida por el cónsul de Italia en ésta, quien ha remitido ya á Roma tres cajones conteniendo objetos.

Actualmente se coleccionan muestras de la industria minera.

—Como lo habíamos comunicado, en la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, se presentó un voto de censura al gabinete el que seguirá discutiéndose durante algunos dias.

El Ministerio no piensa renunciar, pues cuenta con la confianza del Senado.

—El presidente prometió ayer á los industriales de Santiago activar el despacho de los proyectos que tienden al mejoramiento de la industria nacional.

La Cámara aprobó la indicacion para celebrar sesiones nocturnas á objeto de discutir la reforma de la ley aduanera.

—Se espera aquí al tenor Aramburo, que debe llegar dentro de ocho dias.

Valparaiso, 6—La Cámara de Diputados sesionó con 81 de los miembros y todos los ministros.

La mesa directiva quedó compuesta así: Presidente señor Videla, Vice 1.° señor James y señor Fi-tex Vice 2.°.

Se leyó un mensaje del Ministro del Interior en que este presentaba á la Cámara sus respetos.

El diputado Bañados Espinosa inició la campaña contra el P. E., quien obra con manifiesta parcialidad segun afirmó, y presentó un proyecto de acuerdo con sus declaraciones, proponiendo á la Cámara un voto de censura al gabinete que no refleja las aspiraciones del pueblo, sino de determinadas tendencias políticas. El ministro del Interior respondió con altivez que la costumbre del ministerio era no contar con la voluntad de una mayoría ocasional de tres ó cuatro miembros de la Cámara, tanto mas sabiendo que, á pesar de los ataques de los diputados, el Senado resguarda al gabinete. La Cámara sesionará los juéves, viérnes y sábados.

La eleccion presidencial en Estados Unidos—Manifiesto de Mackinley

Nueva York, 6—El boletin publicado por el presidente del comité nacional del partido demócrata reconociendo la victoria electoral del señor Mackinley, ha hecho desvanecer los rumores que hicieron correr algunos partidarios exaltados de Bryan sobre las probabilidades de triunfo de la candidatura de este último.

Nueva York, 6—El señor Mackinley ha publicado un gran manifiesto que produjo resonancia en todos los estados de la Union. Dice entre otras cosas, que el pueblo de los Estados Unidos no se ha guiado por los sentimientos de partido, pero ha manifestado que aborrece la deshonra. Este mismo pueblo ha afirmado de nuevo su respeto á las leyes y al orden público.

La victoria no se debe ni á partido ni á seccion alguna sino al pueblo entero de los Estados Unidos. Hemos manifestado al mundo que somos un pueblo unido. Entre los estados pronunciados el cuatro del presente en favor de Mackinley, deben citarse California, Delaware, North Dakota y Oregon y para Bryan en la misma forma Kansas, Washington y Vioming.

Nueva York, 6—Bryan ha telegrafiado á Mackinley, felicitándolo por su eleccion y le anuncia luego que ahora empieza recien la lucha verdadera por la libre acuñacion de la plata.

Nueva York, 6— El cómputo electoral no ha variado desde la mañana de ayer.

La Bolsa de los fondos de Nueva York, abrió hoy muy firme en todos los valores.

Nueva York, 6—Desde que se conoce el resultado de la eleccion presidencial, se ha notado en muchos Estados una reaccion industrial bastante favorable.

Fábricas y talleres han contratado mayor número de operarios y la industria fabril promete temar mayor vuelo.

Insurreccion dominada

Paris, 6—La insurreccion de Madagascar se considera dominada, segun los informes que llegan de esa isla.

Cuestion de Oriente

Lóndres, 6—La politica se agita en Constantinopla, donde se cree, se harán serias reformas respetando la antigüedad de Turquia.

Los embajadores se han puesto de acuerdo con el sultan.

La paz con Menelik

Roma, 6 - El gobierno está dispuesto á hacer algunas concesiones que se cree precipitarán la paz con Menelik.

Comerciales

Amberes, 6—Los precios de la lana peinada del Rio de la Plata tipo B cotízanse á 3.95 frs. para Diciembre. Para Marzo á 3.97 1/2.

Havre, 5—Lana sucia del Rio de la Plata de 36 por ciento de rendimiento á 1.16 frs. para Diciembre.

Lóndres, 6 -Trigo á 32 chelines. Maiz á 15 1/2 chelines.

Amberes, 6—Trigo á 18 1/2 frs. Maiz á 9 frs.

Rio, Janeiro, 6 —El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se cotiza á 83/16 peniques por los 1000 reis papel.

AGENCIA HAVAS

Periódico secuestrado

Berlin, 6—Anúnciase que el diario *Sozialist* ha sido secuestrado por orden superior, por haber atacado al emperador Guillermo en la cuestion de las revelaciones hechas por el *Hamburger Nachrichsten*.

Italia en Africa

Roma, 6—Sábese oficialmente que el delegado señor Nerazzini llegó á su destino.

Fué recibido muy cordialmente por el rey Menelik. La recepcion tuvo lugar el 7 de Octubre en Adisabela.

El señor Nerazzini escribió cartas diciendo que sus negociaciones tendrán seguramente el éxito deseado.

Vió 1300 soldados italianos prisioneros de los abisinios y dice que están bien tratados.

Napoles, 6—Fueron hoy embarcadas en este puerto armas y municiones para Massaua. Todo este envio será llevado á la colonia italiana por el vapor Solferino.

Oposicion en Hungria

Budapest, 6—Anuncian que la nueva Cámara hará una gran oposicion al gobierno y esforzaráse por derrocar el actual gabinete.

Ferrocarril en construccion

Lisboa, 6—Noticias de Mozambique anuncian que empezaron los trabajos del railway entre Quiliname y Nyassa.

Esta nueva línea de ferrocarril tendrá gran importancia.

Inamovibles

San Petersburgo, 6 - Institùyéronse en la corte suprema de Finlandia los puestos de miembros inamovibles.

Mackinley y Bryan

Nueva York, 6—El futuro presidente Mackinley telegrafió al presidente del Comité Nacional, diciéndole que su eleccion no significa el triunfo del partido republicano, sinó la victoria del pueblo norte-americano entero.

Nueva York, 6—El candidato vencido Bryan telegrafió al vencedor señor Mackinley para felicitarlo por su eleccion á la presidencia de la República.

El señor Bryan agrega que en un pais republicano no hay rey, sino la voluntad del pueblo.

El telegrama de Bryan produjo excelente impresion.

Nueva condena de Arton

Versailles, 6 La Corte de los Asises pronunció hoy su fallo en el juicio entablado contra el famoso Arton, acusado de desfalcos en la Compañía de Dinamita.

Arton ha sido condenado á ocho años de reclusion.

La evacuacion de Chipre

Lóndres, 6—Lord Salisbury hizo desmentir la noticia de que habia resuelto ordenar la evacuacion de la isla de Chipre.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 6.—El juicio iniciado en Salta contra los miembros de la Cámara de Justicia promete ser sensacional.

—«El Diario» anuncia que cierto número de personas afiliadas al Partido Nacional con posiciones en el Congreso, en altos empleos nacionales y de notoria importancia en ese partido, resolvieron fundar un nuevo órgano que se titulará «Sarmiento». Combatirá energicamente la candidatura de Roca, apoyará decididamente las ideas proteccionistas, principalmente la prima á la exportacion del azúcar y las medidas que convengan á los intereses de la viticultura nacional. Lo dirijirá el doctor Eugenio Abella, ex-secretario de la presidencia en la administracion del señor Pellegrini.

—Está redactado el decreto para el sobreseimiento del sumario que instruíase al teniente de navío Carmona, acusado de haber intervenido como comisionado argentino en negociaciones ilícitas en la adquisicion de barcos para el gobierno. Resultó que hallábase completamente inocente.

—La torpedera «Py» acaba de terminar en Santa Fe la destruccion del casco de fierro del vapor «Paraguayo» que hace algun tiempo se fué á pique allí.

Buenos Aires, 5—El nuevo diario *Sarmiento* aparecerá el 1.° de Diciembre.

—Esta mañana partió la segunda division naval para Punta de Indio á hacer ejercicios de tiro.

—Comunican de San Luis, que el interventor Piñero, acaba de asumir el mando, nombrando jefe político al comandante José Poriña; hoy convocó á elecciones para los electores á gobernador para el 7 de Diciembre.

El senador Mendoza parece levantará su candidatura para gobernador.

—La sociedad Rural de Entre Rios se dirijió al directorio del Banco de la Nacion, pidiendo que aumente los capitales de las sucursales de los centros agrícolas, á fin de impedir las pérdidas de cosechas y la explotacion que los prestamistas hacen á los colonos.

—*El Tiempo* felicita al presidente Uriburu por la imparcialidad que mostró hasta ahora. Espera que terminará bien su administracion no tomando parte ninguna en la lucha para la futura presidencia.

Buenos Aires, 6—Se anuncia que en el diario titulado *Sarmiento* que será dirigido por el doctor Eugenio Abella, figurarán como redactores y colaboradores les señores doctor Indalecio Gomez, diputado nacional doctor Eliseo Canton diputado nacional doctor Antonio Del Pino, senador nacional doctor Lindoro J. Avellaneda, diputado nacional doctor Roque Saenz Peña, doctor Ezequiel Ramos Mejía, doctor Federico Pinedo, doctor José M. Ramos Mejía, doctor Márcos M. Avellaneda, diputado nacional; y adhieren con sus simpatias y recursos los señores Vicente L. Casares, Julian Martinez, Marcelino Ugarte y otras personas caracterizadas en el partido nacional, entre las cuales, como congresales, figuran los señores Aleman Gilbert Sabal, Jesús Fernandez, Ferrari, Llobet, general Godoy, Parera, Denis, diputados nacionales; y Guiñazú, de la Puente, Juan E. Martinez, Carvó Moron, Güemes Moran, Tagle y Mendoza, senadores.

—El ministro de Hacienda concurrirá esta tarde á la Cámara de Diputados á dar las explicaciones que se le pidan.

—La comision investigadora en las finanzas municipales ha resuelto no celebrar mas entrevistas con el intendente Alcobendas y se dispone á presentar su informe al concejo deliberante.

—En los salones de la Sociedad Rural Argentina tuvo lugar anoche una interesante conferencia sobre marcas y señales para el ganado, dada por el señor Juan C. Blanco Sienra, jefe de la oficina del ramo en esa República.

ULTIMA HORA

Voto de censura

Valparaiso, 6—La Cámara de Diputados manifestó por 49 votos contra 20 su desconfianza en el ministerio.

Se abstuvieron 17.

Batalla importante

Madrid, 7—Telegramas oficiales recibidos de La Habana, confirman que se libró una gran batalla en la provincia de Pinar del Rio y que el jefe revolucionario Maceo fué completamente derrotado.

Expedicion al interior de Africa

Lóndres, 7 La Compañía inglesa del Niger está preparando una formidable expedicion en el interior de Africa.

Incendio en un teatro

Viena, 7—Anoche, al empezar la funcion en el Karl Theater, produjose un principio de incendio, causado por la electricidad.

Se tuvo que suspender la funcion.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 6 —El Ejecutivo envió un mensaje incluyendo en las sesiones de prórroga varios proyectos sobre la construccion de ferrocarriles sin prima ni garantia.

—El diputado Gouchon propuso una minuta al Ejecutivo diciendo que la Cámara veria complacida que procediese por intermedio de las oficinas técnicas á practicar una investigacion respecto á las denuncias sobre la existencia de la filoxera en la provincia de San Juan.

Fué sancionada con un aditamiento propuesto por el señor Chaves, para que se incluya entre los asuntos á tratarse en la prórroga un proyecto que ha presentado para combatir ese insecto.

—La Cámara sancionó en general el proyecto de impuestos internos para el año 1897.

La Comision propuso aumentar de 3 á 5 centavos el impuesto sobre la cerveza.

—El presidente dará el lúnes un gran recibo en el palacio de Gobierno.

COMERCIALES

Buenos Aires, 6—Entre ambos mercados se han vendido hoy 600.000 kilos lana.

—Los negocios en trigo son de poca importancia, estando los molineros á la espectativa. Colocáronse 6.000 bolsas en lancha á $ 8.20.

—El maiz amarillo vale 3 pesos.

—Cambio sobre Lóndres 47 875 y Paris 5.03.

—Comunican del Rosario que la exportacion está muy retraida y que los molineros pagan por trigos buenos $ 8.25 y por especiales de 9 á 9.15.

Los colonos abrigan la esperanza de que los trigos nuevos abrirán alrededor de 8 pesos.

—Los negocios en linos nuevos se animan. Los colonos piden de $ 9 á 9.50 en vagon con un anticipo de 25 %. Los vendedores presumen que habrá suba en este grano.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado y fin de mes, 230.30.

Cédulas $ %, al contado, 19.50.
Cédulas K, al contado, 19.50.
Idem L, al contado, 19.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 11 50.
La Edificadora, al contado, 93.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.
Consolidada Interna, al contado, 83.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.30.
Terrenos Puerto Buenos Aires, al contado, 26
Puerto San Nicolás, al contado, 14.
Gas Argentino, al contado, 106.50.
Sale el *Eolo*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 6 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 280.80 | Clausura. . . 280.80

NOTAS DEL DIA

Cosas del oficio

A los pregoneros oficiales no les ha ido muy bien en estos dias.

El mas grande de todos ellos, haciéndose el crédulo, tuvo la amabilidad de bordar un anatema contra los malandrines que habian forjado la rarísima historia de que en el 4.° de Cazadores revistaba el involuntario Francisco Almeida con ese nombre, que es el suyo, ó con otro cualquiera que con frecuencia se le impone á los desdichados que engulle el cuartel, á fin de obstaculizar las gestiones que pudieran sobrevenir.

Tan acentuada era la ficcion de credulidad en el teje-maneje de costumbre, que resonaron en el espacio aquestes conceptos y otros por el estilo, cuya marca de fábrica excusa decir que proceden de *La Nacion*:

«Prueba al canto.

«Hace dias, un diario denunció un *caso concreto* de violacion de las garantías individuales.

«Todos los diarios de oposicion se lanzaron como ciegos sobre el caso concreto.

«Y pasó lo que debía suceder fatalmente.

«Fueron ciegos á descrismarse contra la calumnia, forjada con el solo propósito de desconceptuar al Gobierno.

«Se trataba de una calumnia.

«Para muestra basta un boton, porque así proceden algunos oposicionistas en su deseo feroz de encontrar sombras en la luz que los ciega.»

Y ya saben nuestros lectores cual ha sido el desenlace de la novela editada por el *deseo feroz* (!!) Fué tal el peso de la realidad, que el involuntario Almeida, identificado con el auxilio de dos fotografías distintas, acaba de recuperar su libertad y *probablemente* la conserva.

Eso no lo dirá *La Nacion*.

¡Quiá!...

***

Ni tampoco ha dicho ni dirá oste ni moste, respecto á otra contrariedad del oficio, de reciente data.

Dias pasados en un rapto de fervorosa adoracion al Superior Gobierno, *La Nacion* estuvo á punto de arcabucear á los periodistas extranjeros que se permiten disentir con el *modus operandi* oficial de la cosa pública.

L' Union Française ha hecho uso del derecho de defensa,—pues al fin y al cabo el hombre no está en condicion inferior al gato, que se defiende cuando le atacan,—y en aquella actitud, irrespetuosa para el oficialismo, el apreciable colega ha dicho un monton de... *barbaridades*.

Afortunadamente emplea el idioma francés.

Y *La Nacion* no tendrá tiempo de vertirlas al castellano

¡Cuando!...

Movimiento liberal

El presidente del Club liberal Francisco Bilbao ha recibido una expresiva nota de la Federacion Democrático Liberal de Buenos Aires, que ha creido necesario pronunciar algunas frases de aliento y solidaridad con motivo del movimiento que se ha operado aquí contra el arzobispado.

He aquí esa nota:

Federacion Democrático-Liberal—Asociacion de la Capital—Buenos Aires, Octubre 21 de 1896.—Señor presidente del Club Liberal «Francisco Bilbao», doctor don Elias Regules.— Montevideo.— Distinguido señor:—La Junta Central se ha enterado por la seccion telegráfica de los diarios de esta ciudad de la lucha que en una esfera impersonal y elevada viene desde tiempo atrás sosteniendo el liberalismo oriental.

La Federacion Democrático-Liberal, cuya Junta Central presido, no podia permanecer por más tiempo en silencio, cuando sus hermanos de la República vecina luchan con teson para detener la reaccion religiosa que en la otra orilla se opera, pretendiendo aumentar extraordinariamente el presupuesto de cultos.

Se ha dicho por un gran pensador que hay derrotas que constituyen una victoria. Y esto sucedería en la República Oriental del Uruguay sancionándose la creacion del arzobispado: los numerosos elementos reunidos por los liberales del Uruguay, las conferencias y discursos pronunciados, la demostracion de que se cuenta con correligionarios de alta ilustracion y de posicion social y las demostraciones de que ha sido objeto el doctor Melian Lafinur constituyen una victoria para el liberalismo uruguayo, porque ha probado ser una fuerza eficiente, capaz de contrarestar los trabajos de sus adversarios.

Me hago pues un deber en manifestarle en nombre de la Junta Central que nos sentimos alentados para perseverar en la lucha, en la conviccion de que los correligionarios de la Argentina no dejarán de aprovechar cualquier movimiento retrogrado para hacer una tan calurosa manifestacion pública como la que ha tenido lugar en el Uruguay.

Esperando que si fuese necesario, nos prestaremos mutuo apoyo en nuestros trabajos, saludo á usted con mi mayor consideracion y aprecio.—*Felipe Senillosa*—*M. Patiño*, secretario.

Nota.—Por correo separado remito á usted 10 ejemplares del folleto de la 1.ª y 3.ª conferencia, como así mismo 10 ejemplares del programa.

Informes sobre la langosta

El director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya ha recibido los nuevos informes que reproducimos á continuacion:

Sociedad Meteorológica Uruguaya. — Departamento de la Colonia.—Estancia Calera, 31 de Octubre de 1896.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—A su tiempo recibí la circular del 20 del corriente por la cual pide usted que se contesten los siete puntos á que se refiere.

1.° La langosta apareció en esta localidad el 18 de Setiembre y siguió viniendo diariamente hasta el 16 del actual, en la forma siguiente: á una altura de cien á ciento cincuenta metros, mas ó menos, venia del N. N. E. y N. O., siendo poca la que llegaba al suelo; pero venia del O. y S. O. otra enorme cantidad volando á menos de cincuenta metros y ésta era la que se posaba en gran cantidad Salvo algun dia en que llovió ó hizo frio la invasion siempre era igual.

2.° Los estragos causados por la langosta han sido grandísimos en las zonas en que se posó á desovar y mas donde la tomaba la lluvia ó el frio, no respetando entonces planta alguna. En estos casos se hallan los viñedos, las quintas de árboles frutales, trigos, maiz y verduras en general; nada se salvó.

3.° Respecto de los medios que se han empleado para destruir la langosta, solo puedo decir que algunas personas, muy pocas, se han ocupado de matarlas en el momento del desove. Nosotros la matábamos con chicotes de ramas elásticas y con duelas de barril. En el momento del desove creo que daria resultados una lluvia fina y de fuerza que las matase además de destruir los huevos.

4.° El 21 del corriente volvió á aparecer la langosta, procediendo del Oeste y en cantidad asombrosa. Desde esta fecha siguió viniendo hasta el dia 29, dia en que hubo una gran tormenta. Ayer ya no se vieron ni hoy tampoco.

5.° Los vegetales mas perjudicados por la langosta han sido el maiz y los árboles. Salvo muy pocas plantas que no come, lo demas lo arrasa todo. A los naranjos les ha comido hasta la corteza.

6.° Respecto del resultado de las próximas cosechas, unos opinan que la cosecha de trigo será mala y escasa, ya por causa de la langosta ó ya por las fuertes heladas habidas en estos últimos dias, ó ya por la langosta saltona que puede causar algun daño. Respecto del maiz es bastante dudoso que se coseche, aún cuando casi todos los agricultores lo han sembrado, pero esto ha sido mas bien para dar vuelta á las tierras, que estaban llenas de huevos de langosta.

Las lluvias últimas muy abundantes, harán brotar la gramilla, que es lo que mas apetece la langosta.

Jamás hemos visto una invasion tan grande de langosta y por tanto tiempo. Si se tiene presentes los dias en que ha desovado ¡qué grandes cantidades de saltona nacerán! ¿cómo será posible combatirla? Yo creo que si sigue lloviendo, la saltona no hará mucho daño.

Creyendo haber satisfecho los deseos del señor director, lo saludo atentamente.—*Francisco Morros*.

—

Departamento del Durazno, Sarandí del Yí, 31 de Octubre de 1896—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza. Señor: Al acusar recibo de su nota de fecha 20 del corriente, me es grato remitirle los datos que en ella solicita, los cuales van á continuacion:

1.° La langosta presentóse en esta localidad el 17 de Setiembre, y retiróse el 25 de Octubre con rumbo al S. O.

2.° Los estragos causados por la langosta han sido enormes, pues se ha comido desde el fruto hasta la corteza de los árboles.

El vegetal mas perjudicado fué la vid, tanto que se considera perdida la cosecha de uva.

3.° Los medios que se han empleado para combatir la langosta ha sido el ruido de latas y los látigos.

4.° El resultado obtenido puede considerarse nulo.

5.° Empezó á desaparecer la langosta el dia 25 del corriente, llevando direccion al S. O.

6.° Respecto de las próximas cosechas, solo diré que como el trigo y el maiz recien empezaban á nacer cuando la invasion de la langosta, es de esperarse que aquéllas sean bastante buenas.

Es cuanto puedo informar al señor director á quien saludo atentamente.—*M. M. Muñoz*.

Obras públicas en la Colonia

Uno de nuestros reporters ha tenido ocasion de conversar anoche con el Jefe Político de la Colonia señor Pelayo, que vino anteayer acompañando al Ministro de Fomento. El señor Pelayo le ha proporcionado algunos datos de interés respecto de las obras públicas de ese departamento, que reproducimos á continuacion:

Con motivo de haberse librado al servicio público el puente, calzada y terraplen del Bañado ó de la Caballada, que hace facil la comunicacion entre la Colonia y las localidades productoras del Departamento, se han rebajado de una manera considerable los fletes para la conduccion de cereales. Facilmente se explica esto si se tiene en cuenta que, á excepcion de los tiempos de sequia, era un problema atravesar los pantanos de aquel paso, debiendo emplearse los tiros de carros hasta por una docena de caballos. Al presente se hace con el tiro ordinario y sin el menor tropiezo.

Naturalmente que desapareciendo aquel inconveniente debia abaratarse el flete y aumentar el tráfico, cosa esta última que se está notando por dias, con lo cual la poblacion de la Colonia aumenta sus depósitos de cereales y otros frutos del país, produciéndose mayor movimiento en su comercio.

El señor Pelayo gestiona ahora la refaccion del muelle oficial de la Colonia y tiene la esperanza de que el gobierno dispondrá que se lleve á cabo.

En el puerto de Palmira hay al presente un número excepcional de embarcaciones esperando carga. El movimiento de exportacion aumenta cada dia en aquel puerto y se hace necesario prolongar su muelle de embarques. El ministro de Fomento ha prometido realizar esta mejora

Así mismo, durante su estadía en el Sauce, el ministro de Fomento prometió á la Comision Auxiliar hacer componer el muelle de ese puerto, mejora que reclama su creciente movimiento.

Una medalla conmemorativa

Con motivo de las fiestas que tuvieron lugar en la Colonia al inaugurarse por el ministro de Fomento el puente, calzada y terraplen del Paso del Bañado, surgió entre el comercio local la idea de conmemorar aquel progreso anhelado muchos años y realizado sin sacrificio, con una medalla especial.

La medalla ha sido acuñada en Buenos Aires con el producto de una suscricion del comercio y vecindario de la Colonia.

Hemos visto las muestras y nos han parecido un trabajo de subido mérito.

El Presidente y los ministros de Estado serán obsequiados por la comision popular con esas medallas. El primero la recibirá de oro y de plata los segundos, así como el jefe político de Colonia, miembros de la Junta y comision popular. Las demas serán de bronce.

En el anverso de las medallas, que son del tamaño de una pieza de cuatro centésimos, figuran perfectamente grabados dos arcos de un puente de material sobre un arroyo que quiebra su corriente en las columnas airosas de aquel; á los costados del puente se extienden las prolongaciones del terraplen, figurando en este las muestras de naciente vegetacion. En el borde de la medalla esta inscripcion: «Puente y Calzada del Bañado—Colonia.»

En el reverso se encuentra esta leyenda: «Construidos bajo el gobierno del ciudadano don Juan Idiarte Borda, por iniciativa del señor Ministro de Fomento don Juan José Castro y con el concurso popular, 1896.»

En breve se procederá á la distribucion de estas medallas.

Novedades políticas

La propaganda que ha provocado aún en los órganos mas conservadores de la prensa, la politica y la administracion del actual gobierno comienza ya á producir sus frutos.

Segun informes recojidos en los círculos parlamentarios y cuya exactitud no puede ser puesta en duda, el señor Idiarte Borda pretende aplacar las justas cóleras que despierta su conducta en la opinion pública, ofreciendo unas cuantas bancas en la Cámara de Representantes á varios hombres independientes de los diversos partidos en que se halla dividido el país.

En el dia de ayer fué visto un distinguido ciudadano por uno de los intermediarios en esta negociacion, y le fué ofrecida una de las diputaciones que serán repartidas en Noviembre.

La proposicion no fué aceptada. El ciudadano de que hablamos declaró que no puede entrar á formar parte de la Cámara cuando tiene la conviccion de que los diez ó doce hombres independientes que ingresen al Cuerpo Legislativo, serán ahogados por una mayoría regimentada que inutilizará todos sus esfuerzos.

El único medio de provocar en el país una reaccion favorable al gobierno, agregó, es iniciar una era de reparacion, cosa que solo será posible hacer adoptando nuevos rumbos, haciendo á un lado á los ministros actuales que no manifiestan aptitudes para realizar el bien del país, y nombrando en cambio, para reemplazarlos, á ciudadanos de representacion y de carácter que sean garantía de los buenos propósitos del gobernante que los elija.

Tambien es conveniente, dijo, hacer posible la proclamacion de un candidato popular á la presidencia de la República, dejando que el partido colorado independiente pueda organizarse con probabilidades de arribar á una solucion satisfactoria, y sin que pueda producirse la desorganizacion en su seno por la conviccion de que toda tendencia autonómica será sofocada inmediatamente por el señor Idiarte Borda convertido en pueblo soberano.

A estas horas esta respuesta habrá llegado á conocimiento del Presidente de la República. Otros ciudadanos habrán recibido tambien idénticos ofrecimientos y el ofertante habrá recibido nuevamente, segun toda probabilidad, la respuesta de que acabamos de enterar á nuestros lectores.

—

Completando la informacion que dimos ayer sobre los futuros diputados por Canelones, debemos decir que no se sabe todavia decididamente si el señor Varzquez Ledesma que figurará en la lista de Canelones, se á Froilan ó si será Raymundo.

En cuanto á los dos candidatos que no han salido todavia á luz, uno sera, segun todas probabilidades, don José F. Diaz, y el otro seria don Agustin Ferrando y Olaondo, si no perjudicara á éste la conducta independiente asumida repetidas veces en la presente Legislatura.

El doctor Mercanti

Las gestiones entabladas por el doctor Sanarelli, director del Instituto de Higiene, ante el gobierno para conseguir el concurso del doctor Mercanti, reputado higienista italiano, como sub-director del citado establecimiento, han tenido el éxito que era de esperarse.

Se han allanado todas las dificultades y en breve el doctor Mercanti se encontrará en Montevideo para secundar eficazmente los trabajos del doctor Sanarelli.

Hubo sus vacilaciones antes que el doctor Mercanti se resolviese á abandonar Italia, donde ocupa el puesto de diputado y goza de merecida fama como orador. Ultimamente fué objeto de grandes ovaciones con motivo de una conferencia que dió en Siena sobre temas de higiene. Hemos visto consignadas esas demostraciones en importantes diarios italianos.

Se sabe bien que no fué posible conseguir el concurso del elemento nacional competente para secundar la accion del doctor Sanarelli, quien venia luchando con dificultades materiales para practicar diversos estudios que requieren una consagracion especial absorbente, por tener que distraer el tiempo en mil detalles de laboratorio que corresponderian á un sub-director.

El doctor Mercanti está ya contratado y si no se encuentra en viaje para Montevideo, lo hará muy en breve

El doctor Sanarelli lo espera para fines del corriente mes.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Urbano Santana—Veredicto y sentencia.—Primero: Que está probado que el 25 de Mayo del año ppdo., y en la 8.ª seccion del Departamento de Artigas, Geraldino de Barrios tuvo un altercado con el procesado y lo agredió armado de un palo, el que le fué sacado por Ivo Anacleto, volviendo Barrios en seguida á acometer al encausado Santana.

Segundo: Que está probado que este al pretender salir de la pieza en que estaba por la única puerta que era posible, se encontró con Barrios, siendo atacado por este en la forma que se expresa en la anterior proposicion, viéndose en la necesidad de hacer uso de un revolver, disparando sobre Barrios un tiro que le causó la muerte.

Tercero: Que está probado la buena conducta del encausado, antes del hecho y en la carcel, asi como la mala de Barrios.

Cuarto: Que está probado que éste anteriormente al hecho que motiva este proceso dió muerte de un palo á un moreno llamado Juan Manuel.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballesteros. Marabotto. Bonasso. Barbot. Revetria*—*Demetrio Ruy*, Escribano Publico.

—

Montevideo, Noviembre 5 de 1896.—Y vistos: en juicio público esta causa seguida de oficio á Urbano Santana por imputacion de homicidio en la persona de Geraldino de Barrios.

Atento á lo que resulta del veredicto del jurado, que importa establecer que el procesado Santana ha procedido en ejercicio de su legítimo derecho de defensa, al dar muerte á Barrios, y

Considerando: Lo dispuesto en el articulo 119 del Código de Instruccion Criminal y 17, inciso 6.° del Código Penal.

Fallo: Absolviendo á Urbano Santana de culpa y cargo declarando que ha habido mérito para el procedimiento observado. Y si no fuere apelada esta sentencia, ofíciese á la Cárcel para la libertad del prevenido. Prévia consulta, archívese y publíquese.—*Jorge H. Ballesteros*.

Causa de Américo Fernandez—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 9 a. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio al encausado Américo Fernandez, por muerte del menor Gregorio Garcia suceso que tuvo lugar el 18 de Julio del corriente año en el Hotel propiedad de D. Santos Rataro, sito en el Carmelo departamento de la Colonia.

El Fiscal del Crímen en su vista de acusacion solicita sea condenado Fernandez á la pena de cinco años de Penitenciaria.

Fueron designados para componer el jurado como titulares los señores Rafael Ravia, Eduardo Rodó, José Tealdi y Enrique Carrera y como suplentes Jaime Mayol (hijo), Alfredo Mausilla, Juan Fernandez y Pedro Perez.

Crónica extranjera

Guerra de Cuba

Detalles de la defensa de Cascorro—El corresponsal de *El Imparcial* ha trasmitido extensos é interesantes detalles de la defensa de Cascorro, y de las operaciones que ha llevado á cabo la columna que manda el general Jimenez Castellanos.

Tuvo éste noticia de que Máximo Gómez y Calixto García, al frente de mas de 5.000 revolucionarios, habian puesto sitio á aquel poblado, y en seguida se dirigió hácia él, encontrando tenaz resistencia en el camino.

Numerosos grupos de cubanos colocados en posiciones ventajosas, trataban de oponerse al paso de la columna, la cual combatió sin cesar como indica el despacho del general Weyler, en los dias 4 y 5.

Las partidas de Gomez y Garcia, que fueron derrotadas en todos los combates, se retiraron hácia Cascorro para aumentar el núcleo de las fuerzas rebeldes allí situadas.

Cascorro es un barrio rural del término municipal y provincial de Puerto Príncipe, cuya cabecera es la aldea del mismo nombre.

Está situado entre los rios Cascorro y del Sol, á la derecha del primero y á 63 kilómetros al Este de Puerto-Príncipe.

La guarnicion que durante catorce dias se ha defendido heróicamente, sólo se componia de 170 soldados del batallon de María Cristina, al mando del capitan don Francisco Neira.

En los dias que duró el sitio, Máximo Gomez, envió al capitan Neira varios emisarios, á fin de que el destacamento se rindiera; pero todas las amenazas y estratagemas de los revolucionarios fueron inútiles, pues la tropa se defendia con mayor entusiasmo y ardimiento.

Desde una casa cercana á Cascorro, y ocupada por los cubanos éstos hacian un fuego muy certero sobre los soldados.

El capitan dijo que seria conveniente incendiarla pero no sabian cómo, porque salir de los fuertes, era buscar una muerte segura.

Un soldado se presentó al capitan, y le dijo:

«Yo solo voy á ir á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces ustedes tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises.»

El capitan y los soldados abrazaron llorando de admiracion, al valeroso muchacho.

Empezaba á oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo.

Llegó á la casa ocupada por los revolucionarios abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Una viva llamarada corrió por los muros del edificio.

Al mismo tiempo, unos cuantos soldados, al mando del teniente Perier, salieron de un fuerte inmediato cargando sobre los rebeldes, que huian del incendio.

En la mañana del 6 llegó al poblado la columna del general Castellanos, compuesta de 1.800 soldados de infantería, 300 de caballería y dos piezas de artillería.

Trabóse en seguida un combate, que duró cinco horas, al cabo de las cuales los cubanos fueron desalojados de sus posiciones, y la column entró en el poblado en medio de delirantes demostraciones de entusiasmo.

Después sostuvo la misma columna los diferentes combates á que se refiere el telegrama oficial.

No está precisado el número de muertos y heridos que sufrieron las partidas, pero deben ser muchos, pues los defensores de Cascorro consumieron 18.380 cartuchos, y la columna, en excelentes condiciones de combate, gastó 53. 411. Nnuestros cañones hicieron 49 disparos.

En los citados combates resultaron heridos los comandantes D. Manuel Gerona y D. Pedro Gonzalez Sifontes; los tenientes señores Juárez, Alvarez, Silverio y Rodriguez y el médido Sr. Sarmiento.

Obras de defensa—Apenas llegó el general Jimenez Castellanos á Cascorro, comprendió que era urgentísimo reparar los desperfectos sufridos por los fortines y construir otro nuevo, sin cuyas defensas quedaria expuesto el pueblo á nuevos y mayores contratiempos.

Comenzaron en el acto las obras.

Los sitiados y los soldados de la columna que acababa de llegar, á pesar de la terrible fatiga que sentian, comenzaron las obras bajo el fuego de los enemigos, y no continuó su camino la columna hasta despues de dejar abastecidos los fuertes y el pueblo.

Entre los muchos episodios ocurridos durante el sitio de Cascorro, refiérese el siguiente:

«Uno de los cañonazos de los insurrectos acertó á colocar el proyectil en una gruesa viga, y al caer ésta, produjo á un soldado una fuerte contusion en la cabeza.

Por efecto de ella, el soldado enloqueció instantáneamente.

Los actos disparatados á que se entregaba producian el desorden en el destacamento. No habia en el fuerte lugar, donde recluirlo; era imposible distraer de la defensa los soldados precisos para conducirle al pueblo.

Entonces un soldado cargó con el loco y se lo llevó al poblado, bajo el fuego de los rebeldes.

La «Lonja de Víveres» de la Habana ha acordado regalar al capitan, don Francisco Neira, la cruz con que se espera será recompensado, y 1.000 pesos al soldado del Maria Cristina, que con tanto valor como abnegacion incendió la casa, desde la cual hacian fuego los insurrectos.

Aprehension de un desembarco — El comandante del cañonero *Contramaestre*, señor Carranza, en la madrugada del dia 15 envió á reconocer en el rio de San Juan un bote, que fué recibido á balazos.

Dispuso entonces el Sr. Carranza que el alférez Pasquin, con 16 marineros, se dirigiese á batir al enemigo.

Al avanzar este segundo bote, los revolucionarios hicieron un terrible fuego, resultando dos marineros heridos.

Viendo que era imposible forzar la barra del rió, el cañonero *Contramaestre* fué á buscar el auxilio del cañonero *Ardilla* mandando por el Sr. Bouza, que estaba próximo frente á Rio Hondo, llevando á su bordo al general Molins.

Enterado este del caso, embarcóse en el *Contramaestre*, marchando todos de nuevo á Rio San Juan

Arribados sin contratiempo, desembarcaron todas las fuerzas y atacaron al enemigo que ya habia iniciado la fuga.

Cinco horas duró la lucha hasta que el general Molins y los marinos se apoderaron de todo el alijo, menos un cañon que ya habian podido llevarse los insurrectos.

Apoderáronse tambien de dos botes pertenecientes al vapor *Dauntless*, que contenian 750 fusiles sistemas Mauser, Relámpago y Remington, muchas municiones, cajas de medicamentos, varias maletas y otros efectos y papeles de importancia.

En tierra se hallaron las ruedas, cureña y atalajes del cañon

Calcúlase en 300 los cubanos que defendieron el desembarco.

Las bajas sufridas han sido las siguientes:

Tripulacion del *Contramaestre*:

Heridos un condestable, un contramaestre, un artillero y cuatro marineros.

Tripulacion del *Ardilla*.

Heridos un contramaestre, un fogonero y un aprendiz de maquinista.

Tambien ha resultado herido un asistente del general Molins.

El Vaticano y Francia

Es tema de muchos comentarios un artículo publicado en el número de *L'Italie*, correspondiente al 6 del actual.

Este periódico romano consigna que la verdadera causa del nombramiento de monseñor Clari para el cargo de Nuncio Apostólico en Paris, es el fracaso completo que ha tenido en Francia la política de union y concordia, inspirada en los últimos años por el cardenal Rampolla, con el beneplácito de Su Santidad la cual política, sobre no haber realizado su objeto, ha pulverizado y reducido á la nada al partido católico francés, destruyendo una fuerza de la mayor importancia, sin crear nada.

En vista de esto el Papa ha querido reemplazar en Paris á monseñor Ferrata que acaso haya demostrado mas actividad y mayor celos del conveniente al interpretar y poner en práctica sus instrucciones, con un diplomático mas circunspecto y sosegado y que desde el primer momento se coloque, en lo tocante á las relaciones de los católicos con el gobierno republicano en una actitud de prudente reserva, lindante casi con la pasividad, por decirlo asi, y con la neutralidad.

«Para realizar esta mision, dice aquel periódico, en que tanta prudencia y tan exquisito tacto es preciso demostrar, ninguna eleccion mas acertada ha podido hacer el Santo Padre que la de monseñor Clari, hombre de edad provecta, habituado al ejercicio de la prática espiritual y poco propenso á dejarse llevar de impresiones, ni mucho menos á ceder á ninguna corriente que le desvie del punto en que debe colocarse y permanecer mientras ejerza su cargo.»

La procedencia de estas noticias es, sin embargo, motivo para acogerlas con reserva, pues *L'Italie* es periódico poco afecto á Francia y al Vaticano.

Por el contrario, durante la visita de los czares ha habido señales expresivas de las cordiales relaciones que existen entre Francia, Rusia y el Vaticano.

Lord Rosebery y la cuestion de Oriente

Los extractos telegráficos publicados por la prensa en estos últimos dias han dado cuenta del discurso pronunciado en Edimburgo por lord Rosebery; pero las manifestaciones del antiguo primer ministro tienen suficiente interés para que ampliemos lo publicado con las noticias que da la prensa extranjera.

En dicho discurso ha expuesto el ilustre hombre de gobierno las causas que le han obligado á cesar en el mando de la expresada fraccion parlamentaria, haciendo al mismo tiempo una detenida historia descriptiva del sistema por él seguido durante su larga vida política en los asuntos de Oriente.

Esta parte del discurso, segun vemos en la Prensa inglesa, contiene algunas apreciaciones y datos interesantísimos en estos momentos en que el problema de Oriente se presenta más oscuro que nunca, y que han sido ú omitidos ó tratados con poca extension en los despachos enviados por as Agencias y corresponsales

Ocupándose lord Rosebery de la agitacion armenófila, dice que no puede, en manera alguna, condenarla, puesto que es una prueba de vitalidad del espíritu nacional inglés y de que la prosperidad material no ha enervado al pueblo británico.

Añade después el famoso político:

«Sin embargo de ser esa mi opinion, creo, asimismo, que el pueblo tiene más necesidad de ser guiado que estimulado en ese asunto.

No puede admitirse, de ningun modo, que la política extranjera de la Gran Bretaña esté guiada indirectamente por el proceder de Sultan de Turquía, ni influida por los atentados de los kurdos, ni tampoco que los intereses del pais se sacrifiquen á un solo interés.

Hoy la situacion no es la misma que en la época de las atrocidades búlgaras. Entonces, en efecto, Inglaterra tenia de su parte á Rusia con todo su formidable poderío militar; mas hoy, si es preciso dar crédito á las noticias que corren, el Imperio moscovita y sus ejércitos están en abierta oposicion con el Reino Unido. Las declaraciones de Rusia son concluyentes sobre este punto.

Además, en la época actual y al contrario de lo que ocurria en 1876, el Gobierno está animado de los mismos deseos que nosotros, y resuelto á tomar las mismas decisiones que nos parecen convenientes; razon que me hace aconsejar al partido liberal le apoye en esta cuestion eficazmente.

En tanto que los asesinatos de estos últimos tiempos han ocurrido en localidades lejanas, ha sido fácil á las potencias, temerosas de ver planteada de nuevo la cuestion de Oriente, hacerse las incrédulas acerca de tantos horrores. Hoy, cuando los asesinatos se han cometido en la misma Constantinopla ante los ojos de los embajadores extranjeros, ya no hay razon para alegar ignorancia.

No se trata, pues, de impedir hechos aislados, sino en poner término en interés de todas las grandes naciones á la situacion creada en el Imperio Otomano por una administracion deplorable que originará la destruccion y la miseria de una de las mas hermosas regiones del globo.»

Pasa despues revista lord Rosebery á los medios de accion propuestos por las diferentes naciones para intervenir abiertamente en la transcendental cuestion, y declara que todos son igualmente peligrosos ó inútiles, tanto el destronamiento del Sultan, que juzga impracticable, como la cesion á Rusia de los Dardanelos ó la intervencion de la Administracion turca.

Se declara despues enemigo de una accion aislada, por parte de Inglaterra, para obligar á Abdul-Hamid á la reforma de las leyes orgánicas del Imperio, puesto que la actitud de las potencias no deja lugar á dudas. Tomada la iniciativa por la Gran Bretaña, se originaria inevitablemente la guerra europea, y sería la señal del degüello de los cristianos en Turquia.

Extiéndese, por último, en largas consideraciones sobre la situacion de Europa y viene á deducir que el objeto de todo político inglés debe ser el establecimiento de un concierto internacional favorable á la política exterior del Reino Unido, basada en principios eminentemente pacíficos y dejar á las naciones que procedan por su cuenta y riesgo en la solucion del problema, bien sea por la vía diplomática ó bien por la presion colectiva, hasta poner término á la insostenible situacion del Imperio turco.

El partido separatista magiar

El jefe de la fraccion liberal independiente del Parlameno húngaro, Mr Kossuth, ha publicado recientemente un manifiesto electoral que ha producido vivísima impresion en todo el Imperio.

Proclámase en dicho documento la necesidad de una separacion completa entre Austria y Hungria y la implantacion del sufragio universal limitado al conocimiento exclusivo de la lengua magiar.

El partido que acaudilla Kossuth es hoy tan poderoso y existe en él tal unidad que, segun opinan los periódicos de Budapest, llevará al nuevo Parlamento mas de 100 diputados.

Aniversario de la muerte de Parnell

Se ha celebrado en Dublin, con motivo del aniversario de la muerte del famoso agitador irlandés, una numerosa manifestacion del partido nacionalista.

Los invitados al acto se dirigieron al cementerio de Glasnevin, donde se hallan los restos de Parnell y depositaron varias coronas sobre la tumba del inolvidable jefe.

Contra la costumbre general en estos casos, no se pronunció ningun discurso.

La estatua del Dante

Tuvo lugar en Trento la inauguracion del monumento elevado á la memoria del inmortal autor de la *Divina comedia*.

La estatua y pedestal, obra del insigne escultor florentino Zocchi, son, al decir de la prensa italiana, de admirable belleza.

Creíase que este suceso diera ocasion á manifestaciones *irredentistas* puesto que han concurrido á la ceremonia numerosas representaciones de las poblaciones italianas del Tirol, de Istria y de Dalmacia.

El acto ha tenido lugar, sin embargo, pacificamente.

La autonomía de Timor

Ha sido firmado en Portugal el decreto concediendo la autonomia á la isla de Timor (India portuguesa).

El decreto consta de ocho artículos. Su espíritu es investir al gobernador de la colonia de todo género de facultades, librándole de la jefatura del gobernador de Macao, y haciéndole dependiente solo del poder central.

La prensa portuguesa elogia el acuerdo del gobierno, que considera de gran importancia para fomentar la produccion en la feraz colonia.

De Marruecos

Sid Muhammed Torres, ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, no se trasladará inmediatamente á Tetuán, retirándose á la vida privada como se habia dicho.

El Sultán le ha ordenado que permanezca en su antiguo puesto en Tánger, para estar al frente de la dificil y laboriosa delimitacion franco argelina, que, aunque no es nueva, ahora aparece que se va á efectuar.

Este es un asunto de gran interés para España, porque en la delimitacion entra el pleito del Muluya, que no dista mucho de Melilla y que por el S. E. de esta plaza, y hácia el interior abarca una region fertilísima, que, en la actualidad, es del dominio del sultan.

—Se dice que ahora se van á confirmar las antiguas miras de Francia sobre el oásis del Tuat, tomando posesion definitiva, con amenaza, como es consiguiente, de Tafilete y Figuig.

Los propósitos atribuidos á la República francesa preocupan mucho, como es natural, al gobierno de Marruecos.

De la posibilidad de una accion francesa en Tuat y hasta en Figuig, se ha hablado mucho, pero se nos figura que Francia no ha de tratar de apoderarse del rico oásis de Tafilete, porque este territorio es la cuna de la actual dinastía de los sultanes de Marruecos. Allí tiene su mejor palacio Abd-el Asis, allí existe parte del harem de Muley Hassam, y allí viven varios parientes del Emperador, unos sufriendo el destierro, otros viviendo en el palacio y otros mandando parte de los *buk karis*, la célebre guardia negra del Emperador, cuyos individuos son de Mequinez y del indicado oásis.

Esta guardia, los mil *askaris* (soldados de caballeria) que guarnecen la ciudad de *Tafilét*, capital del oásis, el delegado militar del Emperador, tres claveros, un príncipe representante del Sultán, un *cherif* de la rama de los de *Uasán*, que es la mas directamente emparentada con Mahoma, no en balde por acaso se hallan en *Tafilét*.

Allí se guarda el gran tesoro de los Sultanes, en cuyas arcas existen monedas, alhajas y piedras preciosas por valor de algunos millones de duros. Ademas, aquel oásis cuenta con merquitas y kúbbas que son de la predileccion de los musulmanes de Occidente, y tanta fé les inspira uno de estos templos, que anualmente se organizan importantes peregrinaciones religiosas á dicho lugar sagrado.

Nos parece que estas son ya muy poderosas razones para no creer posible una accion militar de Francia sobre Tafilete.

LITERATURA NACIONAL

EL HUELGUISTA

(Del folleto «Tributo», publicado á beneficio de los pobres del Cordon)

Agitado, nervioso, violento, cual huracán que horrendo se desata, aparece á nuestra mente cual visión atemorizadora, la imagen del huelguista.

La noche lóbrega compañera del que vigila, guarda para él zozobras.

Las sombras se agigantan para decirle:

—No hay pena, por grande que sea; no hay expiación dolorosa suficiente con que hacer purgar al rico las deferencias que para con él tiene el destino.

El destino! Quién es? Dónde está? Cómo alcanzarle?

—Quiero descargar sobre él toda la hiel con que tengo envenenado el corazón. Huye á mi vista; de mi se esconde

Mas no importa: aquí está su hijo, ya hallé á su favorito. Helo ahí, reposando en su insultante lecho de plumas.

Fuego con que despertar al informe.

Esa es la noche del huelguista. Esos sus sueños.

El dia es su enemigo: el primer rayo de sol lo recibe de pié, desgreñado, horrible, con el rostro descompuesto por las visiones de la noche.

Apenas hiere su pupila la primer claridad, su saludo es una caída de la cabeza sobre el pecho.

Así permanece las horas tempranas, abismado por los remordimientos del dia perdido; la vista de sus hijos que alborozados le piden pan, alimenta sus furores.

La esposa cejijunta no guarda entre sus brazos las mieles de otros dias

Un enemigo mas con quien luchar

En este estado, con desesperacion se mueve, tiende á su rededor una mirada cetrina de chacal hambriento, y cual fiera que huye á la vista de su cueva agonizante, á la calle se lanza dando el ruidoso portazo que es el último adios al hogar que se desvanece.

La taberna mas próxima guarda el lenitivo de todos sus males; allí está el néctar que sumirá su inteligencia en el abismo, arrastrando su razón á

las primeras noches de la esclavitud de las pasiones.

¡Cual pesada plancha de hierro, gravita sobre su cabeza el aguardiente.

Y las sombras de la noche vuelven para guardar en su seno un desgraciado mas.

La acera húmeda será su lecho, sus sueños de igualdad serán su almohada, y arrullado por el fragor de la tormenta, traspondrá en noche eterna y fria los dinteles del mundo para llegar á su Juez y oir de sus labios la ardua sentencia.

Gabriel Otero Mendoza.

Noticias militares

Relevo de fuerzas—El jefe del regimiento de Artilleria Ligera comunicó al Estado Mayor haber partido ayer, con destino á la Tablada, el capitan don Arturo M. Herrero, con la 2.ª bateria del cuerpo, á su mando á relevar el piquete que se encuentra custodiando á los penados que actualmente practican en dicho punto trabajos de viabilidad.

Armamento deteriorado—Se le concedió autorizacion al jefe del batallon 3.° de cazadores para enviar al Parque Nacional para su reparacion tres fusiles Mausser que se encuentran deteriorados á consecuencia de su frecuente uso.

Para Canelones—Partió ayer para este departamento un piquete del Regimiento de Artilleria Ligera que va con el objeto de relevar las fuerzas que se encuentran destacadas en dicho punto.

Enlace—El capitan don José María Perez ha dado cuenta al Estado Mayor de haber contraido matrimonio el 22 de Octubre ppdo. con la señorita Dalmira Piñeyro.

Fallecimiento—La Jefatura Politica de Flores ha hecho saber al Estado Mayor que con fecha 1.° del actual ha dejado de existir en esa localidad el alferez don Juan Amaro Trinidad.

A su puesto—De regreso del departamento del Durazno donde se hallaba con licencia de su jefe llegó ayer el soldado distinguido Hector Islas que presta sus servicios en el batallon 2.° de Cazadores habiéndose en el dia dado pronto para el servicio de las armas.

Altas y bajas—Han sido dados de alta en el batallon 3.° de cazadores los soldados Sixto Cristobal y Eduardo Loriente; el primero como voluntario y el segundo como contratado.

Dados de baja del batallon 2.° de Cazadores por pase á la Jefatura Politica de Rivera el sargento Ramon Quevedo; en el batallon de artilleria por cumplido el soldado Juan García; en el 3.° de Cazadores por igual causa que el anterior cabo 1.° Luis Simoes y en el batallon 4.° el soldado Máximo Dorrego.

ESPECULACIONES FÍSICO-QUÍMICAS

POR JOSÉ MARIA CARRERA

III

Energía calorífica

A.—Calor.—El calor es movimiento vibratorio de la materia ponderable, efectuado por el impulso de las vibraciones etéreas; es vibracion radial de los átomos en todos sentidos, capaz, por lo tanto, de producir dilataciones en los cuerpos.

En efecto, los átomos en movimiento radial en todos sentidos, entrechocándose y rechazándose recíprocamente, determinan un espacio ó esfera de accion propia, proporcional á la amplitud de sus vibraciones, lo cual constituye la dilatacion del cuerpo; así es que toda variacion de calor en un cuerpo se traduce por una variacion de volumen proporcional, que es la medida del trabajo que representa ese movimiento ó calor del cuerpo.

Para mayor explicacion de la naturaleza del movimiento calorífico, agregaremos que está probado, como mas adelante diremos, que los átomos están dotados de un movimiento rotatorio enorme, constituyendo un verdadero almacenamiento de fuerza viva ó trabajo. Un choque conveniente puede restituir ese trabajo depositado, trasformándolo en movimiento de traslacion, pudiendo, por lo tanto, decirse de la rotacion atómica lo que se suele decir de la inercia: que su accion es comparable al de un volante, sirve para almacenar la fuerza viva ó el movimiento.

Por otra parte, la teoría de los cuerpos en rotacion nos enseña que por la sola rotacion puede un cuerpo rebotar como si fuera perfectamente elástico: más aún, lanzado contra un obstáculo puede retroceder con una velocidad mayor que la velocidad inicial.

Poinsot, autoridad en esta materia, hace notar que ese fenómeno, paradojal en apariencia, es debido á la transformacion de una parte del movimiento rotatorio en movimiento de traslacion, de lo que resulta aumento de fuerza viva del centro de gravedad. La misma teoría enseña que un choque como quiera que sea, no puede anular al mismo tiempo los dos movimientos de rotacion y de traslacion en un cuerpo, porque si el choque es excéntrico, destruirá la rotacion y no la traslacion, y si la direccion del choque pasa por el centro de gravedad, anulará la traslacion, pero no la rotacion, y así, la cantidad de movimiento perdido de un lado se ganará por el otro. La energía se conserva siempre en alguna de las formas de movimiento.

La ley de los calores atómicos que hemos indicado en el párrafo que trata del átomo, arroja, ademas, viva luz sobre la naturaleza del movimiento calorífico.

En efecto, esa ley se refiere al movimiento individual de los átomos elementales, cuya agrupacion forma la molécula, de consiguiente la vibracion calorífica, ó el calor en un cuerpo, es la vibracion de los átomos de ese cuerpo, es fuerza viva, ó sea, mitad del producto de la masa del átomo por el cuadrado de la velocidad de su movimiento vibratorio; exactamente como en la mecánica racional,

$$\frac{Mv^2}{2}$$

fórmula que expresa, en funcion de la aceleracion debida á la gravedad, mitad del producto de la masa por el cuadro de su velocidad.

La fuerza viva de los átomos representa, pues, la temperatura del cuerpo; de consiguiente para dos cuerpos á igual temperatura suponiendo P y P' los pesos atómicos y V y V' las velocidades respectivas, tendremos

$$PV^2 = P'V'^2, \text{ luego } \frac{V}{V'} = \frac{\sqrt{P'}}{\sqrt{P}}$$

De aquí resulta que en las vibraciones térmicas las temperaturas absolutas son proporcionales á los cuadrados de las velocidades de los átomos y que las velocidades de los átomos están en razon inversa de la raiz cuadrada de sus pesos.

Esta última relacion constituye la ley de la difusibilidad de los gases, la cual se enuncia diciendo que *la velocidad de difusion está en razon inversa de la raiz cuadrada de la densidad.* En otro lugar ya hemos dicho que las densidades son proporcionales á los pesos atómicos, luego

$$\frac{V}{V'} = \frac{\sqrt{d'}}{\sqrt{d}};$$

fórmula aplicable á los gases compuestos, por ser en ellos las densidades proporcionales á la suma de las pesas de los átomos componentes.

Clausius ha determinado las velocidades siguientes para la temperatura absoluta 273° ó sea 0° ordinario:

Oxígeno	= 461	metros por segundo		
Azoe	= 492	»	»	»
Hidrógeno	= 1844	»	»	»

Estos números representan la difusibilidad relativa de esos cuerpos, y se han obtenido á favor de la siguiente fórmula general:

$$O = 29^m,354 \frac{\sqrt{T}}{P}$$

en la que T representa la temperatura absoluta $(273 + t)$ y P la densidad del gas con relacion al aire, y expresa que la velocidad de traslacion de las moléculas es proporcional á la raiz cuadrada de la relacion entre la temperatura absoluta T y la densidad del gas considerado.

Aplicando esta expresion al acto de una reaccion química, se observa mejor que en ningun otro ejemplo que las nociones mecánicas y las nociones térmicas se confunden como no puede menos de suceder. En efecto, la energía total de un gas en el momento de una reaccion, depende de su temperatura inicial y del calor desprendido durante la reaccion. Esos datos determinan la temperatura absoluta del sistema, la cual es, como ya se ha dicho, proporcional á la fuerza viva $(\frac{1}{2} m v^2)$ de traslacion de las moléculas gaseosas.

En otros términos, el exceso de fuerza viva, comunicada á las moléculas por la combinacion química, no es otra cosa que el calor mismo desprendido de la reaccion; y la presion ejercida por el gas en las paredes de la vasija, es la manifestacion inmediata con arreglo á estas teorías.

Berthelot ha hallado experimentalmente la velocidad de varias mezclas de gases, de composiciones muy diferentes á la temperatura de la explosion, obteniendo cifras muy aproximadas á las teóricas, lo cual implica la verificacion de la fórmula de Clausius.

La energía calorífica es opuesta á la energía química; en efecto, esta tiende siempre hácia un estado de equilibrio máximo mientras que el calor, aumentando la amplitud de las vibraciones de los átomos componentes, tiende á su separacion.

Una temperatura moderada generalmente facilita las combinaciones y algunas solo se efectúan á temperaturas bastante elevadas; pero aún en estos casos, el calor obra en oposicion á las energías químicas, sea que disminuya la cohesion ó la afinidad de los componentes.

La unidad de la energía calorífica ó unidad de calor, es la *Caloría* y una Caloría, que es el calor necesario para elevar de un grado un kilógramo de agua, viene á ser la cantidad de movimiento vibratorio de la materia equivalente á 425 kilográmetros, ó sea, la energía necesaria para elevar á un metro 425 kilógramos. En otros términos, una Caloría al convertirse en trabajo producirá 425 kilográmetros y recíprocamente, 425 kilográmetros al convertirse en calor cayendo de un metro de altura, producirán una *Caloría*. 425 kilográmetros es, pues, el *equivalente mecánico del calor* cuyo descubrimiento constituye la base fundamental ó *Primer principio de la termodinámica*, ciencia moderna, que apenas fundada, ilumina los problemas mas oscuros de todas las otras ciencias.

TEATROS Y FIESTAS

San Felipe—A la funcion que se dió anoche en este teatro asistió bastante concurrencia. Las tres obras puestas en escena obtuvieron muchos aplausos, sobre todo *El teniente cura*, donde Mesa, Roldan, Carmona y la Ortiz hicieron derroche de gracia.

Los hermanos Chulvis fueron tambien aplaudidísimos en sus ejercicios de equilibrio y en el paseo en velocípedo por el techo del teatro.

Hoy tiene lugar el beneficio de la primera actriz cómica señorita Sara Ortiz. Las simpatías con que cuenta la beneficiada entre nuestro público y su correccion escénica, harán que esta noche afluya al teatro San Felipe una numerosa concurrencia dispuesta á aplaudir á la simpática actriz.

He aquí el programa para su funcion de gracia: 1.ª seccion, *El Padron Municipal*; 2.ª id. segundo acto de la misma; 3.ª id. Ejercicio de equilibrio y paseo aéreo en velocípedo, por los hermanos Chulvis; 4.ª id. el monólogo *Agua vá!* y *El dúo de los paraguas*, cantado por la beneficiada y el señor Gil.

Concierto en Minas—Para el 24 del corriente tendrá lugar en el Club Uruguay de esta ciudad una velada literario-musical en celebracion del aniversario de la fundacion de ese floreciente centro social.

Nos consta que algunos aficionados de esta capital tomarán parte en dicha fiesta, cuyo programa promete ser brillante.

El concierto Perez Badia—Se habla de la repeticion de la soberbia fiesta musical que el miércoles pasado se celebró en nuestro primer coliseo.

Sabemos que el maestro Perez Badia ha sido hablado en ese sentido, sin que nos conste empero la determinacion del distinguido maestro.

El pianista Irigoyen—Con verdadera satisfaccion hemos visto reaparecer en público repuesto de su enfermedad á este jóven compatriota, uno de los pianistas de mayor ejecucion que cuenta esta capital.

En la parte de concierto que tuvo á su cargo en el programa de la funcion con que el jueves último debutó la Compañía Nacional, Irigoyen demostró que nada ha perdido de sus brillantes condiciones de pianista *virtuoso*, ejecutando con valentía y limpidez excepcionales algunas obras de gran dificultad.

La reaparicion de Irigoyen en el mundo del arte, tomando parte en conciertos y dedicándose al profesorado, debe ser estimulada por nuestra sociedad con la proteccion y consideraciones que se dispensan á los buenos artistas. De esa manera, con la mitad del trabajo recompensado, tenemos la seguridad de que aquel apreciado profesor se conservará en la posicion artística á que por su talento se hace acreedor.

Misa de Requiem—Acusamos recibo de un ejemplar de la Misa de Requiem que oimos ayer en la Catedral en ocasion del funeral de monseñor Lasagna y dedicada á su memoria por su autor el distinguido compositor padre Rota, director del Colegio Pio de Villa Colon.

Agradecemos el envio y felicitamos al padre Rota por su composicion, haciendo notar que ya hemos hecho un pequeño juicio sobre la obra del distinguido músico.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE GANADERIA Y AGRICULTURA

LEY DE SU CREACION

Cámara de Senadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo de la República la Ley sancionada por las Honorables Cámaras con esta fecha, creando el Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura.

Con este motivo me es grato reiterar al Poder Ejecutivo las seguridades de mi mas alto aprecio.—*Eduardo Chucarro*, Presidente—*Enrique Laviña*, 2.° Secretario.—Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, insértese en el R. N. y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.° Créase, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento, el Departamento de Ganadería y Agricultura, cuya mision y deberes generales serán: adquirir y difundir todos los conocimientos que puedan ser útiles á la ganadería y agricultura en su mas amplia acepcion; obtener, propagar y distribuir semillas y plantas de cultivo conveniente al desarrollo agrícola del país; dirigir, impulsar y vigilar la inmigracion y colonizacion, con arreglo á las leyes vigentes sobre la materia;—dirigir y organizar la enseñanza agrícola teórico-práctica, sea en campos de experimentacion ó en las escuelas experimentales de agricultura y ganadería establecidas ó por establecerse;—intervenir en todos los asuntos que se relacionen con la agricultura y la ganadería y velar especialmente por el fomento de las industrias rurales.

Art. 2.° El Departamento de Ganadería y Agricultura estará á cargo de un Jefe ó Director *nombrado por el Poder Ejecutivo.*

Formarán parte del Departamento los demas empleados que fije la Ley de Presupuesto y que nombrará el mismo Poder Ejecutivo asesorado por el Jefe de la reparticion.

Art. 3.° Habrá además en el Departamento una Junta consultiva y honorífica compuesta de seis vocales, de la cual será Presidente el Director del Departamento de Ganadería y Agricultura debiendo elegirse de su seno el Vice-Presidente.

Las funciones principales de la Junta aparte de otras especiales que le señalan el artículo siguiente y las demás de esta ley, serán puramente consultivas. El Director reunirá y presidirá á la Junta para el mejor desempeño de su cometido y al primero corresponderá siempre la responsabilidad de toda medida ó acto oficial, sea que lo haya adoptado con la intervencion de la Junta ó sin ella.

Art. 4.° La estadística rural, agrícola y ganadera será publicada todos los años antes del 31 de Marzo siendo posible, y ademas por cada período de tiempo que no exceda de un trimestre, el Departamento anticipará una publicacion de los datos generales y particulares que ofrezca el movimiento de esas industrias y sean de interés reconocido para los productores.

El director del Departamento, prévia consulta á la Junta, someterá al Ministerio de Fomento el plan del servicio de estadística á que contribuirán en la esfera de accion que el Poder Ejecutivo les señale todos los agentes administrativos de la policía y de las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos, los jueces de paz, tenientes alcaldes, administradores departamentales de rentas y correos, inspectores departamentales de escuelas y maestros de instruccion primaria.

Art. 5.° El Observatorio Meteorológico de la Comision de Estudios del Puerto, pasará á depender del Departamento de Ganadería y Agricultura, cuando haya terminado su contribucion á esos estudios.

Entre tanto el encargado de dicho Observatorio atenderá, en cuanto le sea posible, las exigencias del servicio del Departamento.

Art. 6.° El director tendrá á su cargo todos los edificios, bienes y dominios correspondientes á los diversos cometidos del Departamento, así como todos los enseres, aparatos, instrumentos, bibliotecas, muebles y cualquiera otras propiedades adquiridas ya ó que se adquieran en adelante.

Art. 7.° El director del Departamento procurará y conservará ordenadamente los informes concernientes á ganadería y agricultura, que pueda obtener por medio de correspondencias ó de libros y por ensayos prácticos y científicos, conservando de estos últimos, memorias é informaciones verídicas de los experimentos hechos y que divulgará formando estadística de ellos ó por otros medios adecuados; formará ademas, colecciones de semillas y plantas nuevas y probará por el cultivo el valor ó utilidad de las que necesiten experimentarse, propagando y distribuyendo entre los agricultores aquellas que merezcan ser divulgadas.

Art. 8.° La adquisicion y distribucion de semillas se referirá á las que sean poco comunes en el país ó á las que puedan ser mas provechosas por el intercambio ó la exportacion, y la adquisicion, propagacion ó distribucion de árboles, plantas, raíces, viñas, sarmientos, estacas; se concretará así mismo á las ejemplares mas adaptables al cultivo general y mas apropiados para despertar y promover el interés por la agricultura y la horticultura en la República.

Art. 9.° En todos los casos en que el Poder Ejecutivo lo estime necesario ó cuando indique el Departamento de Ganadería y Agricultura, será consultada sobre los objetos de esta ley la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay.

Art. 10. El Director del Departamento dispondrá para atender al desempeño de su cometido, de las sumas que vote el Cuerpo Legislativo para la realizacion de los fines de esta Ley, debiendo consultar á la Junta las inversiones que por cada vez y en cada caso pasen de mil pesos y dará cuenta instruida y documentada al Ministerio de Fomento, de la inversion de esos dineros, debiendo presentar cada año una Memoria detallada de todos sus trabajos con mencion de los resultados obtenidos de los fondos que se hayan invertido y de las mejoras que considere conveniente introducir.

Art. 11. El director del Departamento podrá dirigirse directamente á cualquiera autoridad, funcionario, oficina é institucion técnica del Estado, solicitando los informes, datos ó conocimientos que necesite. Lo hará por intermedio del ministro de Fomento, cuando no se trate de simples investigaciones oficiales ó la naturaleza del asunto así lo requiera.

Art. 12. La Escuela de Agricultura y Granja Experimental de Toledo, la Escuela Agro-Pecuaria de la Florida y cualquier otra escuela agrícola así como los centros agrícolas del departamento de Artigas, dependerán inmediatamente del Departamento de Ganadería y Agricultura.

Se anexarán al mismo Departamento la Direccion General de Inmigracion y Colonizacion, la Comision N. de Viticultura, la Oficina de Marcas y Señales y los demás servicios administrativos que á juicio del P. E. tengan atingencia con sus funciones orgánicas, quedando los empleados actuales en la misma categoría y con los mismos sueldos de que gocen á la fecha de la promulgacion de esta Ley, mientras no disponga otra cosa la Ley de Presupuesto.

Art. 13. El Presupuesto provisional del Departamento de Ganadería y Agricultura, será el que consta de las siguientes planillas:

DIRECCION

Un director, $ 4050; un secretario general, 2700; un oficial 1.°, tesorero y contador, 1200; dos auxiliares á $ 486 c|u. 972; un conserje, 360; dos porteros á $ 291 c|u., 582.—Total $ 9864.

SECCION DE ESTADÍSTICA Y PUBLICACIONES

Un jefe, $ 2000; un oficial 1.°, 960; un auxiliar pesos 486.—Total $ 3446.

SECCION INMIGRACION Y COLONIZACION

Un jefe $ 2700; un oficial 1.°, 1080; un idem segundo, 756; un auxiliar, 486.—Total $ 5.022.

SECCION LABORATORIO

Un jefe ingeniero agrónomo, $ 2400; un químico ayudante, 1080; un veterinario, 1440; un auxiliar, pesos 486; un peon, 291.60.—Total $ 5697.60.

SECCION VITICULTURA

Un inspector técnico ingeniero agrónomo, pesos 2.400; un sub inspector de 1.ª clase, 1.200; dos subinspectores de 2.ª clase á 720 pesos cada uno, 1.440; un secretario, 600; un capataz 360; total $ 6.000.

ESCUELA DE AGRICULTURA GRANJA EXPERIMENTAL

Un director ingeniero agrónomo, profesor de Agricultura, Botánica Agrícola, estudio y manejo de máquinas agrícolas, regadío de tierra y prados construcciones rurales, industrias rurales, economía y legislacion rural, pesos tres mil seiscientos; un subdirector profesor de Matemáticas, química, física, meteorología agrícola, contabilidad agrícola y dibujo, 2.400; un profesor de Historia Natural, Zootécnica y Veterinaria, 1.800; un profesor de educacion de 3.° grado y ecónomo, 1.200; un capataz, 360; un carpintero y herrero, 300; tres peones á 144 pesos c|u., 432; un cocinero, 240; un ayudante de cocina, 180; dos sirvientes á 120 pesos c|u., 240; alimentacion del personal y becas, 3.000; lavado y planchado, 360; útiles de escuela y biblioteca, 200; productos químicos, 200; adquisicion de semillas y plantas, 300; eventuales 300; asignacion para la instalacion de la escuela, 8.000.—Total: $ 23.112.

ESCUELA AGRO-PECUARIA DE LA FLORIDA

Un director, $ 864; un maestro, 540; un capataz, 216; un peon, 130; gastos generales, eventuales y manutencion, 1.500. Total: $ 3.250.

CENTROS AGRÍCOLAS DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Un administrador, $ 1.320; un peon, 300; alquiler de casa, 180; gastos de oficina y eventuales, 60. Total: $ 1.860.

OFICINA DE MARCAS Y SEÑALES

Un director, $ 2.400; un oficial 1.°, 1.200; un auxiliar dibujante, 720; tres auxiliares á $ 480, 1.440; un portero, 280; gastos de oficina, 200. Total: $ 6.240.

GASTOS ANUALES

Alquiler de casa, $ 2.400; Asignacion para compra de semillas y plantas, 2.500; Adquisicion de instrumentos, útiles y productos químicos, 600; Adquisicion de libros y revistas científicas, 600; Impresion de los anales del Departamento, libretas y formularios para la estadística agrícola, 2000; Gastos de viaje, 600; Gas y aguas corrientes, 500, Utiles de escritorio, 500; Inspeccion de desembarco de inmigrantes y eventuales, 1.000.—Total: $ 10 700.

Gastos de instalacion (por una sola vez), $ 75.191; Mobiliario, 1.500; Instrumentos y útiles de Laboratorio, 2.500; Biblioteca, 1.000.—Total $ 5.000.

Art. 14. Derógánse todas las leyes y disposiciones vigentes que de algun modo se opongan á la observancia de esta ley.

Art. 15. El P. E. reglamentará la presente Ley.

Art. 16. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 4 de Noviembre de 1896.—*Eduardo Chucarro*, presidente.—*Enrique Laviña*, 2.° secretario.

DIA COMERCIAL

Cambios—Los negocios en cambios sobre Europa realizados ayer no acusaron importancia alguna, no experimentando tampoco variacion los tipos.

No sucedió lo mismo con respecto al Brasil, cuyos cambios declinaron algo.

He aquí los precios corrientes:

PLAZAS		BANCARIO	PARTICULAR
Lóndres	90 d/v	51 3|16 á 51 1/4	51 3|8
Francia	»	5.35	5.37 á 5.38
Amberes	»	5.36	5 39 á 5.40
Alemania	»	4.34 á 4.34 1|2	4.39
Italia v.	»	5.62 á 5.67	nominal
España	»	6.55 á 6.60	»
R. Janeiro		29.775 á 29.800	30.100 á 30.200
Buenos Aires, 1|8 °/oo premio.			

—El giro bancario en Rio Janeiro sobre el mercado de Londres abrió y cerró á 8 peniques por 1.000 reis, algo flojo.

Deuda Consolidada—Segun telegrama recibido ayer á última hora de Londres en el Centro Comercial, nuestra Deuda Consolidada habia experimentado una declinacion de 1/2 punto, cotizándose á 47.75.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 19.° trimestre (término Noviembre 1.° de 1896)	$	332.380 87
Entregado por Agosto	»	346.090 32
Idem por Septiembre	»	393.513 01
Idem por Octubre	»	367.270 75
	$	1.439.254 95

La Tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 12 446 87 que junto con lo ya entregado en el presente mes, asciende á $ 41.058 27.

—La misma Tesorería entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 5.018.22 correspondiente al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Salida de metálico—Por el vapor nacional Labrador salido ayer tarde se ha remitido á la Colonia consignada á don Manuel Caballero la suma de $ 500 plata nacional.

Productos de saladero—No sabemos que se hayan realizado negocios de esta clase de productos en nuestro mercado.

De Buenos Aires nos comunican que se han efectuado las operaciones siguientes:

1.000 pipas sebo vacuno del saladero del señor J. B. Repetto á $ 9.00.

500 pipas sebo vacuno del saladero de los señores B. Rocca y Cia. á $ 9.00.

2.500 á 3.000 cueros de novillo salados de peso 30 kilos del saladero del señor Berisso de Gualeguay á $ 17.50.

1.000 cueros de novillo salados del saladero Daneri de La Plata á $ 16 3|8, el todo por los 100 kilos oro argentino.

Trigos—Ademas de las rentas de que hemos dado cuenta en nuestra edicion de ayer tarde se han vendido por intermedio de los señores García, Alvarez y Storace hnos. 25.000 bolsas trigo á $ 2.80 los 100 kilos, destinado en gran parte á ser exportado con destino al Brasil.

Moratorias—Se ha presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno, el comerciante de esta plaza don Antonio Moneda solicitando se le conceda moratorias.

Sindicos provisorios—Han sido nombrados síndicos provisorios del concurso formado al señor José Cúneo, los comerciantes de esta plaza señores Aliseris Armenino.

Matrícula de comerciante—Ha sido inscripto en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno el señor Luis de Giovannini fu José, que lo habia solicitado.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno, se han presentado solicitando rúbrica de libros los señores Barreiro Hnos., Fidanza Pianaria y Ca., Herman Groscurth A. Vivo y Ca., Alberto Salvagno y la Union Mercantil.

Al de segundo turno se han presentado haciendo igual peticion los señores Otero y Gibert y Demarchi Parodi y Ca.

DEL MAR Y DEL RIO

Capitanía del Puerto—Declaracion—Noviembre 6 de 1896—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha número 391 y declaró: que estando en el vapor «Mérida» entregado cueros secos pertenecientes á don Thomas Howard, al tiempo de entregar una lingada compuesta de 25 cueros, chocó contra el costado del vapor á causa de una rolada dada por la embarcacion por la mar reinante que sobrevino deshaciéndose dicha lingada, cayendo los 25 cueros al agua, no pudiendo ser salvados por causa del mal tiempo.

Como este fué un caso de fuerza mayor, se presenta en tiempo y forma para salvar su responsabilidad, y la firma ante mí.—A ruego del patron Jorge Sirich, *Miguel Sirich.*—*J. M. Borges*, jefe de punto.

Movimiento de buques—Entradas vapor aleman Córdoba del Rosario de Santa Fé; id frances Provence, de Marsella con 25 pasajeros; id ingles Liguria, de Valparaiso con 4 pasajeros.

Salidas—Vapor frances Cordillère para Burdeos con 9 pasajeros; id inglés Oro, para Buenos Aires; id nacional Labrador, para el Salto y escalas con 12 pasajeros, id id Colon, para el Salto y escalas con 5 pasajeros; id argentino Olimpo, para Asuncion y escalas con 61 pasajeros; id frances Provence, para Buenos Aires sin pasajeros.

En viaje—En viaje de Bremen y escalas para el Rio de la Plata salió el 3 del corriente de Amberes, el vapor aleman Crefeld.

—El vapor inglés Nile, en viaje de este puerto y el de Buenos Aires para Southampton llegó anteayer á Rio Janeiro sin novedad, prosiguiendo el mismo dia viaje para su destino.

—El vapor francés Italie, en viaje del Rio de la Plata para Marsella y escalas, pasó el 4 del corriente por Santa Cruz de Tenerife, sin novedad.

—El 29 del pasado mes de Octubre zarpó de Newport con destino al Rio de la Plata, el vapor inglés Tandil.

—Con destino á Montevideo y Buenos Aires, partió anteayer de Génova el vapor italiano Matteo Bruzzo, de la compañía La Veloce.

—El vapor francés Gergovia, en viaje de Génova para el Rio de la Plata, pasó por San Vicente el 2 del corriente. Es esperado en este puerto el dia 16.

Naufragio del «Maranhao»—Este paquete brasileño, que zarpó de Rio Janeiro el 21 del pasado, con destino á los puertos del Norte, naufragó en la noche del 30 en los arrecifes de la rada de Jaraguá.

Los pasajeros, que eran en número de 146, consiguieron salvarse con grandes dificultades.

LOS PRECURSORES

Os dije ya cómo la literatura fué preparando la union de Francia y Rusia durante el largo período en que la vieja diplomacia, por mala voluntad ó por torpeza, parecia haberse empeñado en separar á esas dos naciones.

Hoy que una diplomacia nueva, rompiendo con la vana rutina, hace suya la obra de los literatos y de los poetas, y que el mismo czar sella en París solemnemente la union de los dos grandes países, es oportuno y es justo volver la mirada hacia aquellos gloriosos precursores que precedieron á Nicolás II en su camino.

Karamzine y Joukovsky son los escritores rusos que, á fines del siglo XVIII y á principios de nuestro siglo, emancipan definitivamente la lectura rusa del eslavo. Karamzine escribe en prosa y Joukovsky en verso. Al primero se le debe una notable *Historia de Rusia*, en once tomos, que ha sido traducida á casi todos los idiomas. El autor no desdeña los trabajos de pura amenidad y escribe novelas como *Marfa*, idilios rústicos como *¡Pobre Lisa!* y notas de viaje á la moderna, sinceras y espontáneas, en que, con toda libertad, se abre paso la impresion del momento.

El 2 de Abril de 1790, Karamzine, que acaba de llegar á la capital de Francia, toma la pluma y escribe: «Mi alma está llena de vivas impresiones; pero ni yo mismo puedo darme cuenta de ellas y no me hallo con serenidad bastante para poder deciros nada coordinado sobre París. Dejad que se sacie mi curiosidad. Ya llegará el momento de apreciar, de describir, de alabar ó de criticar. Hasta ahora no observo mas que una cosa, que me parece el rasgo característico de París: la vivacidad inaudita del pueblo en sus movimientos, su prontitud sorprendente de palabra y de accion. El sistema de los torbellinos de Descartes no ha podido surgir mas que del cerebro de un francés, de un habitante de París.

»Aquí todo el mundo se precipita hacia algun fin. Todos parecen perseguirse mutuamente; se corre en pos de las ideas y se las coge al vuelo; se presiente *lo* que vais á decir para ahorraros tiempo y trabajo. El habitante de París quiere siempre adivinar. Aún no habéis acabado vuestra pregunta, cuando él os dá ya la respuesta.»

¿Qué diria hoy de París el que trazaba estas notas hace mas de un siglo?

Joukovsky se inspira principalmente en Goethe y en Schiller, los traduce al ruso y enriquece la literatura nacional con un nuevo género de poesía que llama la *bylina*, y que viene á ser algo así como la balada alemana. Con la *bylina* entra por primera vez en la poesía rusa el elemento popular.

El lenguaje se hace mas flexible y mas dulce; la aficion á la poesía aumenta extraordinariamente. Joukovsky halla un imitador inspiradísimo en el poeta polonés Mickiewicz.

Luego vienen Krylof, el Esopo ruso, de cuyos libros de fábulas se han hecho en Francia, desde 1822, multitud de traduccion y Griboiedof, que aspiraba á ser el Moliere de Rusia, cuando la mano de un asesino cortó el hilo de su existencia. Aunque Griboiedof murió jóven y escribió poco, ha dejado una obra magistral, titulada *La desgracia de tener talento.* Prohibida por la censura, esta comedia circuló durante muchos años manuscrita y no fué impresa hasta 1833.

Tuvo entonces un éxito que rivalizó con los de Pouchkine. Hoy es una obra tan clásica como en Francia el *Misántropo.* Encierrase en ella una sátira mordaz contra la sociedad moscovita y sus vicios y preocupaciones. Ha sido traducida desde hace ya mucho tiempo al francés, al inglés y al aleman.

Rylieef vivió todavía menos y su vida acabó tambien trágicamente. Despues de haber servido á Rusia en la campaña de 1814, entró en la Administracion pública imbuido de ideas liberales. El ser liberal era en Rusia entonces un crimen. Acusado Rylieef de haber tomado parte en la conspiracion de Diciembre de 1825, fué ejecutado, con otros muchos, en los primeros dias del año siguiente. El género que cultivó con más brillo fué el de las *bylinas* históricas. En 1823, en una oda dedicada al gran duque Alejandro Nicolaevitch exponia Rylieef con grande audacia el programa de reformas en que debia inspirarse el futuro «czar libertador».

«Ama á tu pueblo—le decia—rinde culto al poder de la ley. Aprende á ser desde los primeros momentos un czar. Tu deber consiste en ser el bienhechor del pueblo, en buscar su amor por medio de tus actos. Crea instituciones ilustradas, purifica las costumbres por medio de las ciencias, y afirma fé en los corazones. Ama la voz de la verdad libre. Sé el protector de la instruccion; ella es la verdadera amiga de los gobiernos. Esfuérzate por comprender el espíritu de tu siglo, por conocer las necesidades de los países rusos. Sé un hombre para el hombre y un ciudadano para tus conciudadanos.»

Con Pouchkine y con Lermontoff llega á su apogeo la poesía rusa. Así como Byron, huyendo de las brumas de su patria, corre en busca del cielo de España y de Italia y de la luz del Oriente; Pouchkine va á bañarse en los rayos de Besarabia, de Crimea y del Cáucaso.

Es Pouchkine el primero de los poetas rusos. Rusia ha erigido en su honor estatuas, que son ornamento de sus mas populosas ciudades.

La vida de Pouchkine fué corta y fecunda; su inspiracion abarca todos los géneros; la epopeya, el poema fantástico, el drama, la poesía lírica y la novela. Dieron á conocer en Francia sus obras, hace ya medio siglo, Dupont, Viardot y Mérimée. Algo cosmopolita, Pouchkine es un admirable cantor de la vida errante y de los bohemios. Para presentar al gran poeta ruso tal como es, haria falta todo un libro.

El prematuro fin de Pouchkine fué altamente dramático. Casado con una mujer hermosa, á quien amaba con delirio, llegó á oidos del poeta el rumor de que aquella lo engañaba. El cómplice de la infiel era, segun el rumor extendido, un pariente, Von Heeckeren, que iba con frecuencia de tertulia donde los jóvenes esposos.

Resuelto Pouchkine á descubrir la verdad, ideó un plan para ello y lo llevó á cabo la primera noche que Von Heeckeren fué á su casa. Cogió el quinqué que alumbraba la habitacion para mudarlo de sitio; hizo con disimulo, que la luz, como por casualidad, se apagase, y la habitacion, donde no habia más personas que él, su esposa y Von Heeckeren, quedó en una obscuridad completa. Quitó Pouchkine el tubo en medio de la sombra, disponiéndose á encender de nuevo el quinqué; más diciendo que habia dejado los fósforos en la habitacion inmediata, se fué á tientas como extraviado, hacia su mujer, despues de haber recogido en sus dedos el tizne de la mecha apagada; manchó la cara á su esposa, cual si por azar, tropezase con ella, y se fué á la otra habitacion. Volvió al cabo de un instante, encendió de pronto la luz, miró á su mujer y á Von Heeckeren; hallábanse estos á alguna distancia el uno del otro; pero la cara de Von Heeckeren veíase tambien tiznada. ¡Se habian besado!

Al dia siguiente, 10 de Febrero de 1837, Pouchkine y su rival batianse á pistola, y Pouckine caia por tierra muerto de un balazo.

Lermontoff dedicó una hermosa y sentidísima poesía á este trágico suceso que produjo en toda Rusia una emocion inmensa. Mas la fatalidad, que ha perseguido implacable á los grandes poetas rusos, quiso que el autor de *El boyardo Orcha* muriese igualmente en desafío. Pereció Lermontoff cuando se le proclamaba ya digno heredero de la gloria de Pouchkine.

Vinieron después Gogol, Koltsoff y Tourgueneff, y más tarde Leon Tolstoï... Pero Tolstoï, realmente, es un precursor involuntario. Si de él hubiera dependido el viaje del czar Nicolás II, no estaria en París. Al autor de *La guerra y la paz* y de *Anna Karenine*, no le gusta nada la alianza franco-rusa.

Cuando anuncié á mis amigos de San Petersburgo, todos liberales que pensaba ir á Tula á visitar á Tolstoï, me dijeron:

—¡Es un reaccionario! ¡Es un enemigo!

Una vez en Moscou, estuve ya á punto de salir para Tula; pero los amigos á quienes enteré de mi proyecto, profesores, abogados y periodistas, todos tambien pertenecientes á la escuela liberal, me hicieron desistir del viaje. Renuncié, pues, á mi curiosidad por conocer á Tolstoï, viendo que todos aquellos con quienes yo me trataba, y á quienes debia atenciones, mirábanlo como un adversario.

Ni aquel memorable elogio que dedicó Lockroy á *La guerra y la paz*, en un acto solemne, siendo ministro de Instruccion Pública, ha influido en el espíritu de Tolstoï para hacerle seguir el actual movimiento...

¡Ah! ¡Precisamente el signo distintivo de las ideas destinadas á una inevitable victoria, es el convertir en auxiliares, y hasta en precursores suyos, aun á aquellos que quieren contenerlas así!—*Ernesto García Ladevese.*

LA CAMPAÑA

Dice *El Progreso* de San José, periódico jefatural:

Llama la atencion de la generalidad, las visitas que hacen frecuentemente en estos últimos dias algunos ases del nacionalismo, residentes en Montevideo.

Sus viajes continuos de esta ciudad á la capital y de la capital á esta ciudad, dán motivos mas que suficientes para que el círculo local de las restauraciones violentas, ande rascándose el *cogote.*

La verdad, sino supiésemos lo que valen las situaciones interesantes de esos individuos nos pondrian hoy en cuidado los pronósticos, que en calles y plazas hacen sobre la próxima revolucion.....

Por lo pronto, trataremos de estar en guardia y prevenidos por lo que *potes contigere.*

No les vaya á suceder á los redentores de nuevo cuño de ir por lana y salir trasquilados...

—La Jefatura Política del Departamento, acaba de recibir doscientos fusiles Mauser reformados y treinta mil tiros á bala.

Este armamento está destinado al parque urbano y á las policías de campaña.

***

Leemos en *El Pueblo*, de San José:

En el Juzgado Letrado fué vendida ayer, en almoneda, una fraccion de campo que perteneció á la sucesion Vera, situada en el Rincon, habiendo sido abonado el precio de 12 pesos 1 centésimo la hectárea.

La fraccion era compuesta de 55 hectáreas, solamente.

Fué comprador un señor Aguerre, de Florida.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 6 de Noviembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Paysandú	Emilio Cazabe	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Montevideo	Diego Ortiz	Comision	..	...	...	..	...	...	sin precio	1	...	..	...	...	...	1	...	...	...	...
Montevideo	Julio Bové	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Soriano	L. S. Mouriño	C. y Bidart	17 ½	12	...	17	114	...	..	...	...	..	...	...	112	12	...	..	124	...
Minas	Nereo Nuñez	Osorio Silveira	..	...	...	16	138	...	..	...	...	..	...	...	...	138	...	18	120	...
Soriano	T. Steverson	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	12 ½	59	...	..	...	...	...	59	...	59	...	...
San José	F. Echevarria	Lizarazú y Ca.	..	...	...	20 ½	56	...	..	...	...	..	...	...	56	...	...	56	...	...
Paysandú	F. L. Barreto	C. y Bidart	..	...	...	29 á10 y 72 á11½	101	...	..	...	...	..	...	...	...	101	...	...	101	...
Florida	T. Gonzalez	C. y Bidart	16	1	...	..	...	...	16	1	...	..	...	...	...	2	...	2	...	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	11	15	...	..	...	...	...	15	...	15	...	...
San José	Osorio Silveira	Osorio Silveira	..	...	...	19	12	...	..	...	...	..	...	...	12	...	...	12	...	...
Florida	V. Aristeguy	A. Apesteguy	..	...	...	15 ½	24	...	12	71	...	..	...	...	...	95	...	95	...	...
Flores	Julio Dours	A. Apesteguy	..	...	...	..	...	...	10	60	...	..	...	...	...	60	...	...	60	...
San José	Joaquin Ilarraz	A. Apesteguy	..	...	...	..	...	...	12	53	...	..	...	...	..	53	...	53	...	...
Florida	Fructuoso Leon	Lizarazú y Ca.	..	...	...	10á13¼ y 9á13½	19	...	..	...	...	..	...	...	...	19	...	19	...	...
Canelones	G. Hernandez	J. Bentancor	18	15	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	15	...	...	15	...
San José	J. Ilarraz	A. Apesteguy	..	...	...	18 ½	152	...	..	...	...	..	...	...	152	...	...	...	152	...
Montevideo	Luis Rodriguez	S. y Alvaracon	..	...	...	..	...	...	11 ½	8	...	..	...	...	...	8	...	8	...	...
Montevideo	Jacinto Olivera	C. y Bidart	18	39	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	39	...	39	...	...
Rio Negro	Justo Leal	O. Silveira	..	...	...	..	...	...	12 ½	95	...	..	...	...	...	95	...	95	...	...
San José	Ramon Aguiar	Lizarazú y Ca.	..	...	...	17 ½	33	...	13 ½	1	..	..	...	...	34	...	...	34	...	...
San José	Diego Guerra	S. y Abaracon	..	...	...	12 ½	6	...	12 ½	20	...	..	...	...	...	26	...	21	...	...
San José	B. Arellano	El mismo	..	...	...	15 ½	53	...	..	...	...	..	...	...	...	53	...	53	...	...
Minas	Abelardo Cabral	S. y Abaracon	..	...	...	12 ½	3	...	12 ½	4	...	4	23	...	...	30	...	30	...	...
Canelones	F. Gonzalez (h).	C. y Bidart	16 ½	20	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	20	...	...	20	...
																		612	592	...

Rosauro Menendez.

MUNICIPALIDAD

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A Luis Mascheroni para edificar y practicar aberturas en la calle Médanos esquina Nueva York.

—A José L. Vila para practicar aberturas y reconstruir un cerco en la calle Comercio entre 18 de Julio y Asilo.

—A Angel Firpo para practicar aberturas en la casa calle Agraciada número 153.

Enfermedades contagiosas—Casos nuevos denunciados á la Direccion de Salubridad:

Difteria—Venezuela 14, un caso.

Sarampion—Misiones 137, dos casos.

Crónica Policial

Ratería—Ayer tarde, en momentos que el repartidor de la Cervecería «La Uruguaya» en la calle 18 de Julio y Andes se habia bajado de la jardinera para entregar unos cajones de cerveza, algunos muchachos se treparon al vehículo apoderándose de un cajon que contenia varios pesos y la patente que le correspondía.

El dueño de la jardinera se presentó hoy á la comisaría de la 4.ª seccion, denunciando el hecho.

El señor Mancini, comisario de aquella reparticion ordenó en consecuencia la prision de algunos menores, por considerarlos cómplices en el robo.

Un robo—El dueño de la pajarería situada en la calle Miguelete núm. 29, se ha presentado á la comisaría de la 4.ª seccion, denunciando que en la mañana de hoy se le ha sustraido del cajon de su mostrador la cantidad de 30 pesos.

La policía sigue la pista á dos individuos que los considera autores del robo.

Efectos del alcohol—Esta madrugada á las 5, Telmo Alonso, jornalero, como de 40 á 45 años, se cayó del murallon de la calle Ciudadela al Sur, recibiendo un tremendo porrazo contra las piedras.

Alonso fué sacado del agua y conducido á la comisaría de la 2.ª seccion, donde el médico forense de servicio le prestó los auxilios del caso disponiendo se le llevara al Hospital de Caridad.

El estado de Alonso es grave, pues el golpe le ha ocasionado lesiones internas.

El robo del expediente—Se encuentra detenido en la comisaría de la 4.ª seccion un individuo por creerlo cómplice en el asunto del robo del expediente de la sucesion Quirola.

SPORT

He aquí los remates efectuados en el Sport Uruguayo para las carreras que se correrán el domingo próximo en el Hipódromo Nacional de Maroñas:

Primera carrera.—Premio «Buricayupi».—Tiro: 1.000 metros.—Premio: $ 300.—Olimar (ex-Anarquista) pesos 33, Júpiter II 45 Caramurú 27, Manon 27, Regalada 26, La Victoria 28 Favorita 29, Yatay 26, Bochinche 22; total, 263.

Segunda carrera.—Premio «Guerrillero».—Tiro: 1.200 metros.—Premio: $ 300.—Esfinge pesos 42, Dictador 40, Rastreador 26, Mary 25, Triunviro 24, Pegaso 19, Prisionero 16, Milán 21; total, 213.

Tercera carrera.—Gran «Premio de Honor».—Tiro: 3.500 metros—Premio: $ 1000—Imperio pesos 16, Solista 14, Artois 17, La Cañonera 18, Otelo y Tic Tac 11, Neron 10, Cuñatay 9, Saturno 12, Serpiente 3; total, 110.

Cuarta carrera.—Premio «Donnina».—Tiro: 1.750 metros.—Premio: $ 300.—Vesubio pesos 43, Lucrecio 28, Otelo 17, Sapho 19, Americano 16, La Victoria 19; total, 142.

Quinta carrera—Premio «Escudero»—Tiro: 1.500 metros.—Premio. $ 300.—Huracán pesos 11, The Masher 16, Pegaso 8, América II 19, Africana 20, Cuartelero 8, Artillero 10, Sapho y Caramurú 6, Olimar 9; total, 107.

Sexta carrera.—Premio «Elio».—Tiro: 2.000 metros.—Premio: $ 300.—Zig-Zag pesos 40, Florida 25, Dictador 26, Carnot 30, Alazka 31, Mary 26; total, 168.

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer, como de costumbre, á palacio el presidente y los ministros de Estado, á excepcion del de Hacienda. Despues de ocuparse el señor Idiarte Borda y los ministros del despacho del trámite corriente, celebraron acuerdos parciales.

El ministro de Fomento, con el objeto de adelantar el despacho de los asuntos de su cartera concurrió al Ministerio á las 9 a. m., permaneciendo allí hasta las 12 con el personal superior.

A la una regresó al Ministerio, trabajando hasta las 4 1|2, hora en que pasó á la presidencia.

Con el Presidente de la República estuvieron el diputado don Antonio M.ª Rodríguez, el Jefe Político de Colonia y el de San José.

Al Ministerio de Relaciones concurrieron el ministro de Inglaterra, don Amaro Carve y el diputado Eduardo Zorrilla.

En Gobierno estuvieron los jefes políticos de Colonia y San José, los diputados Sierra, Costa Gutierrez, Cabral y otros.

El Presidente se retiró á las 7 p. m., despues de haber mandado promulgar la ley de creacion del Departamento de Ganadería y Agricultura que reproducimos en otra seccion.

Modelo de Corrales de Abasto—El Departamento N. de Ingenieros, de acuerdo con el Consejo Nacional de Higiene, en virtud de resolucion del Ministerio de Fomento va á proceder á la confeccion de un proyecto de construccion de Corrales de Abasto que llenen todas las condiciones higiénicas que puedan exigirse, con el objeto de que sirva de modelo á todas las construcciones de esa especie que se lleven á cabo.

Cuadro de un pensionado—Ha sido pasado al Museo Nacional por el Ministerio de Fomento á fin de darle colocacion en la Seccion de Bellas Artes, el cuadro que desde Italia envió el pensionado para el estudio de [illegible] pintura señor Massini, titulado «El cumpleaños del nieto».

Jubilacion—El señor Juan B. Irisarri, agrimensor de la seccion de Topografía del Departamento Nacional de Ingenieros, se ha presentado solicitando su jubilacion.

La cruz del presidente—Hé aquí la ley concediendo vénia al señor Idiarte Borda para usar la gran cruz de Isabel la Católica.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc., decretan:

Artículo 1.° Acuérdase al ciudadano don Juan Idiarte Borda, la vénia que ha solicitado para admitir la gran cruz de la órden de Isabel la católica que le ha conferido la Reina Regente de España.

Art. 2.° Comuníquese, etc. etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo, á cinco de Noviembre de 1896.—*Felipe H. Lacueva*, primer vice-presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario-redactor.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—Acúsese recibo, comuníquese é insértese en el R. N. y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Oscar Hordeñana.

El representante de la casa Pearson—Para el lunes se anuncia una entrevista entre el representante de la casa Pearson de Londres que va á presentar propuestas para la construccion de las obras del Puerto de Montevideo y el señor ministro de Fomento.

Varias—Por orden del ministro de Guerra ha partido para Canelones el capitan Juan Barú de la Artillería Ligera con un piquete de ese cuerpo á fin de relevar la guardia de cárcel en ese departamento.

—El Ministro de Gobierno ha comunicado al de Guerra el nombramiento de don Severo Lopez para ayudante de la Jefatura de Colonia.

—El capitan de Marina señor Ricardo Cruces Rodriguez, que prestaba servicios como ayudante de la Jefatura de la Colonia, ha pasado en carácter de ayudante al Ministerio de la Guerra.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Seccion de Enseñanza Secundaria—Exámenes de ayer:

Aprobados—Francés primer año—Reglamentados: Francisco Sagarra, Mauricio Erro, Francisco Irastorza, Mateo Legnani, Agustin Nicolin, Atilio Narancio, Francisco Barrozzi, Cárlos Muñoz, Tácito Herrera, Francisco Labruna, Luis Mezzottoni, José M. Gondre, Natalio Saitone, Santiago Pozzo.

Literatura primer año—Libres: Andrés Tayafa, Angel T. Anastasia, Alimo Gallardo, María M. Frigerio Emilio Tusu Felde, Alberto Riech, Pablo R. Lamela, Francisco E. Fernandez, Juan Erro, Alberto S. Traibel, Miguel R. Marrupe, Teodoro Buxareo.

Mineralogía y Geología—Reglamentados: Luis G. Fernandez, Mario Osorio, Bernardo Riet Correa.

Inglés segundo año—Libre: Ricardo Narvaja.

Química primer año—Reglamentados: Juan Cárlos Dighiero, Ricardo Carrere, Sebastian Puppo, Juan J. Amézaga, Isidro Viaña, Salvador Estradá, Jaime Gianetto, Agustin Sanguinetti, Alejandro Lockhart, Alfredo Cranwell, Rómulo H. Silva.

Consejo Universitario—El Consejo Universitario en su última sesion ha continuado ocupándose de los programas de Química, Literatura y Cosmografía.

Colacion de grados—Recibieron en colacion privada el grado de doctor en jurisprudencia don Pedro Martí y el farmacéutico don Luis Curuchaga.

Publicacion á pedido

TENGAN VERGUENZA Y OBREN

Señor director de *El Eco de España.*—Distinguido colega: En cumplimiento de mi deber y como periodista, ruego á usted haga conocer de sus numerosos lectores, el que los artículos insertados en *La Voz de España* durante los dias 3, 4 y 5 del corriente con los títulos de «Carta Abierta» «Viva España», «Segunda Carta Abierta» y «Palinodias Hipócritas» como así mismo el titulado «Dignidad Periodística—Pan pan y vino vino» insertado en *El Eco de España* correspondiente al dia de hoy, son producciones exclusivamente mias, de las que en el *terreno del honor* me hallo dispuesto á contestar á los que ofendidos se crean por haberles dicho la verdad.

La España y *L'Union Française*, cuyos Directores *usan lentes*, han debido ser los primeros, sin la estupidez de *padrinos*, en agarrarse á *balazo limpio* en plena calle con los que *pagados y engordados* por el actual Gobierno, que mendiga en Europa limosnas para fundar Bancos y construir Puertos, se permiten insultar, injuriar y calumniar á los periodistas extranjeros que á nuestro lado vienen aportando las luces de su inteligencia.

El Nacional, El Tribuno, L'Italia, La Voz de España y *El Eco de España* son los que hasta ahora han protestado de las bestialidades de ese órgano semi-oficial titulado *La Nacion*, el que por su prédica, ha abierto un abismo insalvable entre todo el elemento extranjero con el actual Gobierno que rige los destinos de este pueblo, puesto que, ningun extranjero que tenga vergüenza debe prestar su apoyo ni cooperacion á aquellos gobernantes cuyos diarios son inspirados en el profundo ódio al elemento extranjero.

Y como el que suscribe no quiere que *La Voz de España* se haga responsable de lo publicado, en razon á que en esa Redaccion no se encuentran los periodistas que *en el terreno del honor* pueden responder de cuanto en sus columnas aparezca, sepa todo Montevideo que Pablo Paredes y Morales es el único autor y responsable de cuanto viene publicándose en *La Voz de España* y *El Eco de España* sobre este asunto, el que recibe *padrinos, madrinas, entenados, cuñados y concuñados* de cuantos pudieran haberse dado por ofendidos.

Respecto al *doctor Sintáxis* de *La Voz de España* y el *Paragüero* de *La España*, *entes formados* por esa resaca á que *La Nacion* alude, ya tienen *padre* de la República del Uruguay, llevarán el pago de cuantas infamias han cometido.

De usted atento y S. S.—*Pablo Paredes Morales.*—S|c. Hotel Español, pieza núm. 17—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.

NOVELAS CORTAS

Un mal padre

El gran paisajista Antonio Fosty, que ha muerto recientemente, cargado de años y de gloria y venerado por los artistas, ha sido una de las figuras más notables de nuestros tiempos.

Sin embargo, no ha habido jamás innovador tan menospreciado y escarnecido como Fosty en los comienzos de su carrera.

No solo vivió sumido en la miseria, sino que tambien fué torturado por la amarga soledad y por la falta de afecto.

Desde niño quedó huérfano de madre, y su padre no le dispensó nunca su estimacion.

Hombre vanidoso, testarudo como una mula y con la cabeza llena de lugares comunes, Jerónimo Fosty, que despues de haber hecho su fortuna como almacenista de papel, vivia en una casa de campo de su propiedad, era un devoto del Dios Exito y no profesaba mas ideas que las que su periódico le comunicaba diariamente. ¿Cómo de tal padre habia podido nacer tal hijo?

El caso es que desde que el muchacho entró en el colegio su padre empezó á odiarle por revoltoso y desaplicado.

Jerónimo Fosty habia pensado dedicar á su hijo al foro; pero al considerarle indigno de tal propósito, le hizo entrar de escribiente en un ministerio.

Al poco tiempo abandonó Antonio su puesto y manifestó á su padre que queria dedicarse á la pintura.

Jerónimo Fosty se indignó como si su hijo le hubiese dicho que debia consagrarse al asesinato; pero en vista que sus reflexiones no causaban mella alguna en el ánimo de Antonio, le dijo:

—Haz lo que quieras, pero no cuentes conmigo para nada, aunque te mueras de hambres. ¡Ya sabes que tu madre no te ha dejado ni un céntimo!

Harto conocida de todo el mundo es la brillante carrera de Antonio Fosty y la revolucion que hizo en el arte de la pintura.

Mas lo que tal vez ignoran las gentes es la miseria de sus primeros años, cuando instalado en un granero, sin medios de subsistencia, y sintiendo agitarse en su cerebro un arte nuevo, vivia, ignorado de todos, en el último y mas infranqueable de los infiernos parisienses.

No obstante, cuando podia procurarse un pedazo de pan, salia al campo, andaba leguas y leguas, y en un trozo de papel dibujaba lo que veía, con el maravilloso instinto del genio.

En sus excursiones encontró varios paisajistas que se apiadaron de él y le proporcionaron los medios necesarios para que empezara á pintar.

Al fin logró realizar algunas ventas á muy bajo precio y pudo mantenerse modestamente.

Luchó por espacio de algunos años, consagrado al estudio y á arrancar á la Naturaleza esos misterios que se resisten á toda descripcion material.

Poco á poco llegó á ser el gran artista que todos conocemos; pero entonces le combatieron los periódicos y sus amigos le negaron el mérito que ciertas gentes le concedían. Su arte era demasiado nuevo, demasiado personal para que fuese aceptado desde luego.

A la postre venció en toda la línea, y la bondad de sus cuadros resplandeció con el luminoso brillo de la evidencia.

Trascurrieron los años, y Antonio Fosty habia obtenido, no sólo todas las recompensas á que era acreedor, sinó tambien todas las distinciones y todos los honores que se conceden á los hombres de genio.

Cuando Jerónimo Fosty leyó que su hijo Antonio era oficial de la Legacion de Honor y miembro del Instituto, dejó de dar crédito al diario á que estaba suscripto.

Sin embargo, una circunstancia imprevista disipó en cierto modo las falsas creencias de Jerónimo Fosty.

Después de haber asistido á una distribucion de premios en la Escuela de Viroflay, presidida por el célebre pintor Joxe, comió con él en casa del alcalde.

—Señor Fosty—le dijo éste en el curso de la conversacion—¿no sabe usted que mi amigo Joxe es uno de los mas ilustres discípulos de su hijo Antonio.

—Vamos, hombre, vamos—contestó Jerónimo Fosty—¿pretende usted hacerme creer que ese chisgaravís tiene discípulos?

Joxe trató de convencer al empedernido padre, el cual á pesar de sus sospechas, no quiso nunca dar su brazo á torcer. Pero logró hacerse amigo de Jerónimo, cuya casa visitó luego con frecuencia, acompañado de otros pintores que no cesaban de elogiar el mérito excepcional de Antonio Fosty.

Lo único que faltaba era que éste fuera llevado por sus amigos á la posesion de su padre, y al fin Joxe obtuvo la victoria.

El dia del Santo de Jerónimo entró el gran paisajista, viejo ya en el hogar paterno, que desde niño habia abandonado, y no pudo contener el llanto que brotaba de sus ojos. Su padre ni le dió un beso ni le dirigió una palabra de cariño.

Terminada la comida, que fué animada y cordial gracias al ingenio inagotable de Joxe, los convidados fueron á dar un paseo por el jardin.

Jerónimo se quedó atrás con José y le dijo:

—Hablemos con seriedad. Todo el mundo me habla del genio de mi hijo y creo que todo eso no pasa de ser una broma más ó menos tolerable. Pero usted me merece entero crédito, y por lo tanto, me atendré á lo que usted me diga. ¿Cual es el verdadero valor de mi hijo?

—Creo—le contestó Joxe—que soy una notabilidad en mi arte, segun lo atestiguan el éxito de mis obras y la fortuna que me han proporcionado. Pues bien; yo no soy mas que un humilde y respectuoso discípulo de su hijo de usted. Todo lo que soy, todo lo que sé, á él se lo debo, y cuando pinto un cuadro, aunque la multitud me lo aplauda, no estoy satisfecho mientras Antonio Fosty no le otorgue su aprobacion.

—Veo que es usted tan farsante como sus amigos contestó Jerónimo—y que no hace usted mas que contribuir á la broma general.

El dia en que el padre cayó enfermo y comprendió que iba á morir, hizo llamar á toda prisa á su hijo, y, cuando Antonio entró en la alcoba, le dirigió una mirada y exclamó:

—¡Ven, ven pronto!...

Antonio Fosty se acercó al lecho del moribundo, creyendo que el anciano le iba á dar con efusion el tan deseado beso de paz. Pero, recházándole con un brusco ademan, le dijo:

—Como los artistas son todos unos malgastadores, te dije hace años que tu madre nada tenía. Pero no es así. Tu madre te habia legado una fortuna, y ahora..... tendrás dos.

Al pronunciar estas últimas palabras expiró el anciano, y Antonio Fosty recordó con horror los dias de miseria en que habia llegado á sentir el tormento espantoso del hambre.—*Teodoro de Banville.*

Datos diversos

Club liberal Francisco Bilbao—Se invita á los socios y al público para la conferencia oral que sobre *Las teorías episcopales* dará hoy sábado 7 del corriente á las 8 1|2 de la noche el doctor don Luis Melian Lafinur en el local de la sociedad Plaza Cagancha núms 35 y 36.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Los Secretarios.*

La temperatura—Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo núm. 291.—Noviembre 6:

	Máxima	Mínima	Media
Centígrado	20	18	19
Reamur	16	14	15
Farenheit	68	64	66

PRESION ATMOSFÉRICA

De 9 a. m. á 5 p. m.

Horas: 9 á 1 . 757 —Horas: 1 á 5 . 750

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto que erige el arzobispado con dos obispos sufragáneos.—*Garcia y Santos.*

Homenaje al doctor Ciganda—La ceremonia de la entrega del album y retrato al doctor Ciganda, que debia tener lugar ayer en el Teatro Solís, ha sido aplazada, á causa de la lluvia, para el domingo próximo.

Mueblería Caviglia—Calle 25 de Mayo número 328.—Es la casa mas surtida y que vende mas barato en muebles, desde los mas lujosos hasta los mas sencillos.

Vende al por mayor y al por menor, en depósito ó despachado, muebles, espejos, alfombras, pianos, sillas Fischel, platería inglesa Elkington, cristalería Stevens & Williams, telas y pasamanerías.

Cuenta con una gran fábrica, con la cual puede encargarse de cualquier trabajo por importante que sea. 2-ed.perm

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y hermanos—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41. 9-perm.

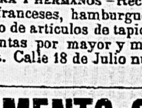

¡LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — Solo TÓPICO reemplazando al Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Resolutivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

No mas FUEGO No mas Peladuras

Vda MESTIVIER y Cie, 275, calle St-Honoré París y en todas las Farmacias.

Tapicería de Paris De Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cortinas y muebles de todos estilos.

Habiendo recibido un variado surtido de muebles de sala, espejos, telas, etc., etc. Es la única casa en esta capital que confecciona muebles de estilo verdadero inglés, contando al efecto con oficiales competentes en el ramo. 2322 d.p.m.

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes y de las mejores cabañas de la República Argentina.

En venta en el depósito de Zubillaga y Berramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa). 2505-prm.

Concepcion Bayley Bustamante

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Noviembre de 1896

Ramon Bayley, padre; Juan Ramon, José, Franklin, Alejandro, Federico, Félix, Pilar y Elisa, hermanos; hermanas políticas y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el entierro de dicha finada que se realizará hoy, á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle San José núm. 240 a.

Unica invitacion.

3102-2ed.

LA PATRIE

Société Française de Secours Mutuels

La commission provisoire pour l'organisation de la fête anniversaire de la fondation de la Société ayant renoncé à poursuivre ses travaux, le Conseil invite MM. les Sociétaires qui desireraient y donner suite, à se réunir dimanche prochain 8 du courant au local de la Société à 2 1/2 précises.

3098-nv.8 *Le Secrétaire.*

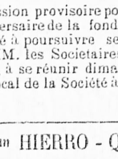

Querers la Salud!! HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.c.o.2ed.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 6 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado	76 80	%

Deuda Consolidada

1 410 $ al contado	48.10	%

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	19	c/una
10 acciones para mañana	19	»
10 acciones para el 15	19.10	»
10 acciones al contado	19	»
10 acciones para mañana	19	»
50 idem idem	19	»
10 idem idem	19.20	»

Certificados de Tesorería

(Por Agosto)

1,000 $ al contado	95.40	%

(Por Julio)

3,000 $ al contado	96.60	%
3,000 » idem idem	96.60	»
1,000 » idem idem	96.60	»

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado	94.50	%
3,000 » idem idem	94.50	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	19.30	c/una
10 acciones al contado	19.30	»
10 acciones para mañana	19.40	»
10 acciones al contado	19.40	»
50 acciones para mañana	19.50	»
10 acciones al contado	19.70	»
10 idem idem	19.70	»
130 acciones para mañana	19.60	»
10 idem idem	19.40	»
20 idem idem	19.50	»
50 idem idem	19.50	»
30 idem idem	19.50	»
50 idem idem	19.60	»
20 idem idem	19.60	»

Cédulas A

6,000 $ para mañana	51	%
4,000 » al contado	51	»
8,000 » para mañana	51	»

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado	48.10	%

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

2,000 $ al contado	97.70	%

(Por Agosto)

2,000 $ al contado	95.40	%
1,500 » idem idem	95.40	»
3,800 » idem idem	95.50	»

(Por Setiembre)

3,000 $ al contado	94.50	%
1,000 » idem idem	94.50	»
1,000 » idem idem	94.50	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	19 10	c/una
50 acciones para mañana	19 10	»
100 acciones al contado	19	»
10 acciones para mañana	19	»
10 acciones para el 15	19.40	»
100 acciones para mañana	19.10	»
50 idem idem	19	»
10 idem idem	19	»
10 idem idem	19	»
50 idem idem	19	»
100 idem idem	19	»

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

2,000 $ al contado	97.80	%
2,000 » idem idem	97.80	»

(Por Julio)

1,000 $ al contado	96.50	%

Cédulas A

5,000 $ para mañana	50.40	%
3,000 » idem idem	50.40	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Cédulas A

5,000 $ para mañana	50.40	%

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

2,590 $ al contado	98	%

(Por Setiembre)

1,400 $ al contado	91.60	%

Despacho de Aduana

Miguel A. Favaro, 1 cajon extractos olor, 2 id sombreros fieltro, 3 id sillas madera, 1 id velocípedos, 5 id papel para empapelar, 1 id piezas paja para hacer sombreros, 2 id impresos rústica, 5 id papel para escribir, 3 cascos copas cristal, 10 tambores aceite mineral.

Merti y Cia., 3 cajones impresos rústica, 1 id id pasta.

G. Vanrell é hijo, 10 cjs papel estracilla.

E. Danrée, 3 barricas guayaba.

Trabucati y Ca., 1 cj boton, 2 barriles cadenas hierro, 3 cjs balanzas, 6 id lámparas, 1 id tubos vidrio, 1 id campanillas.

Schoon Ludeke y Ca., 3 cjs tazas porcelana, 4 canastas vidrio, 1 cj floreros vidrio, 2 id tarjetas celuloide, 1 id guitarras, 2 id juguetes, 1 id artículos para adorno, 2 id piezas fantasía.

A. Rabe, 1 casco jarras loza, 1 cj obras hierro esmaltado, 1 id tubos vidrio.

Rodolfo Favaro, 1 fardo entretela cáñamo, 2 cjs hule, 1 id marquitos para retratos, 1 id cinta seda y algodon, 1 id dedales aluminio, 1 id camisas punto algodon, 1 id listado, 1 id brin algodon, 1 id tacos madera para calzado, 2 id tarritos líquidos para limpiar metales, 1 id botones lata y hule, 2 id beton.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cj trencilla lana, 1 id cotin hilo y algodon.

Juan A. Palma, 1 cj zaraza.

Sievers y Ca., 1 cj trencilla lana, 2 id zaraza, 1 id merino lana, 1 id cotin hilo, 1 fardo lienzo algodon, 1 id género lana, algodon y seda, 1 id entretela hilo, 1 id percalina algodon.

Carlisle Smith y Ca., 1 cj alfileres metal, 1 id hilo para zapatero.

Standt y Ca., 1 cj muselina algodon, 1 id género lana y algodon.

Menet y Ca; 1 fardo lienzo algodon, 1 id lustrina lana y algodon.

María Sivori, 1 cj madrás.

A. Henderson, 1 cj género lana y seda, 1 id lienzo algodon.

A. Garabelli é hijo, 1 cj cuellos algodon, 2 id alfileres metal, 1 id dedales composicion; 1 id horquillas, 1 id carreteles hilo; 1 id camisetas punto algodon, 1 fardo listado.

Mir Garcia y Ca., 2 cajones bordato algodon.

C. F. Bally hijos; 1 cj elásticos seda y algodon.

J. N. Rossi y Ca., 1 cj cigarros hoja italianos.

A. Causade, 1 cj sombreros fieltro, 1 id sombreros paja.

Echagoyen & Hebert, 1 cj género hilo, 2 id calcetines algodon, 1 id collares para perros.

N. Caprario, 1 fardo acolchado algodon, 1 id sobres, 1 id camisas hilo, 1 id extracto olor, 1 id agua dentífrica, 1 id camisetas crespon hilo y seda.

Minelli Gonzalez y Ca. 7 cjs serpentinas.

L. Libert, 1 cj pañuelos seda, 1 id camisetas punto algodon, 1 id género algodon.

T. Rivara y Ca. 1 cj cinta hilera algodon.

Prato Rossi y Ca. 1 cajon tartan algodon.

Martinez Rademacher y Ca., 1 cajon madrás, 2 id tradalgodon, 1 fardo listado.

Tarradellas y Ca. 4 cjs cepillos para el cabello, 1 id sombreros fieltro.

Rosciano Valdez y Ca., 1 cajon sábanas hilo.

Demarchi Parodi y Ca., 1 cj emplastos porosos, 1 id hojas medicinales, 1 id aceite cade, 1 id frascos vidrio esmerilados, 2 cascos goma en suerte.

Beisso y Sarraca, 1 cj cloruro mercurio, 2 id calomel, 1 id carbonato soda, 4 id azúcar candia, 1 id cianuro potasio, 3 id glicerina, 1 id precipitado rojo, 1 id tela emplástica, 1 id sulfato magnesia, 2 id extracto olor, 1 casco ungüento Kelloy, 1 fardo algodon en rama, 1 cj cápsulas medicinales, 2 id ácido tartárico.

D. Ratti y Ca., 10 cjs pintura en polvo.

P. C. Balleña, 2 cjs acordeones, 1 id lámparas, 1 id cafeteras laton niquelados, 1 id calentadores, 3 id cajitas carton para confites, 2 id jeringas goma, 1 id algodon, 1 id vendas lister, 1 id gasa medicinal.

Th. Lamp, 1 cj platos loza, 1 id lavaderos vidrio.

J. Granara y Ca., 10 cjs cigarros hoja italianos.

Schmidt Franco y Ca., 3 cjs papel secante.

J. Meillet, 10 barricas y 8|4 id yerba.

J. Muxi, 40 sacos café, 50 barriles miel de caña.

Peirano hnos., 1 pipa vino tinto.

L. Torrosella, 467 sacos azúcar centrifuga.

Comas Brunet, 13|4 pipa vino tinto, 15 cjs bacalao, 45 sacos azúcar, 46 cjs pases uva.

Granara y Ca., 40 cjs vermouth, 1 id hongos, 1 id té, 83 sacos arroz, 1 cj salchichon, 2 id manteca, 10 id encurtidos.

A. Garabelli, 2 cascos vino tinto comun.

Eugenio Dinrés, 4 cs trabucos, 2 cascos vino tinto.

Miguel Onetto 2 pp. 8|4 vino tinto.

Isidro Sfier 17 sacos almendras.

R. Rivero 35 sacos arroz.

Musante y Ca. 10 barricas miel caña.

A. Causade 10 cjs aceite oliva.

Stauffy Co. 5 cjs moscatel, 10 id mortadella, 5 id champagne, 3 id aceite de oliva.

J. N. Rossi 4 cjs higos secos, 65 sacos azúcar refinada, 10 cjs ampolla.

Sievers y Co. 25 barricas 12|2, 12|4 yerba.

Pedro C. Balleña 2 cjs botellas vacías.

G. Vanrell 27 cjs agua mineral.

Tarradellas y Ca. 2 cjs azafran, 4|4 pp. vino.

Aliseris y Armenino 6 cjs quesos.

Demarchi Parodi, 29 cjs agua mineral.

José y A. Talice, 4 cjs quesos, 20 id fernet, 5 id pescado en salmuera.

Juan J. Aguirre 15 cjs higos secos.

Barclay y Ca., 10 cjs agua refrescante.

Luis Talice, 18 canastos botellas.

Roque Cazaux 6 cascos quesos.

Carrau y Ca., 300 sacos azúcar refinada.

Taranco y Ca. 18 barricas, 1|2 yerba Paranaguá.

Quirico Ceppi, 2 cascos vino tinto.

H. Dufrechou 19 cascos vino tinto.

B. A. Barrère, 30 cjs ginebra, 10 id whiskey, 11 id bitter.

Antonio Vivo, 25 sacos café, 13 fardos tabaco Bahia, 15 fardos tabaco Rio Grande.

Entradas de ultramar

Dia 6

Mobile el 5 de Agosto barca noruega Frigga, de 924 toneladas, capitan Wiese y 15 tripulantes á J. Schaw con 58.020 metros cuadrados pino, 3.740 atados estacas.

Boston el 4 de Setiembre, barca americana Mabel J. Meyers y 10 tripulantes á J. Shaw con 61.826 metros cuadrados pino.

Valparaiso y escalas, vapor inglés Liguria, á Wilson Sons y Ca.

Marsella y escalas, vapor frances Provence, á F. Bensusse.

Liverpool, vapor inglés Highland Glen, á F. L. Humphreys y Ca.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 5

Rosario Oriental el 30 del pasado, paylebot nacional San Ramon, de 19 toneladas, patron Ferrer y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 33 993 kilos trigo.

Rosario Oriental el 28 del pasado, paylebot argentino Santa Ana, de 23 toneladas, patron Fernandez y 5 tripulantes, á Passano hermanos con 41.939 kilos trigo, 513 id queso.

Dia 6

Salio el 4 del corriente y escalas, vapor argentino Cosmos, de 720 toneladas, capitan Cerisola y 47 tripulantes, á T. Bernasconi con 18 pasajeros, 5 bultos encomiendas, 12 canastos vacios y la carga siguiente:

De Paysandú—á Zubillaga y Beramendi 40 atados cueros lanares, 5 cueros de becerro secos, 2 bultos bolsas vacías 1 cuero yeguarizo.

Del Uruguay—á B. F. Segala 351 cueros vacunos salados, 2 bultos cueros de nonato salado.

De Fray Bentos—á C. A. Rodriguez y Ca. 10 cjs gresa, 1 id extracto.

De Buenos Aires—á Ortiz 1 caballo en pié, á Irisarri y Otero 335 bolsas y 2 tercios yerba mate.

Asuncion el 28 del pasado y escalas, vapor argentino Olympo, de 1262 toneladas, capitan A. Mayon y 57 pasajeros, 9 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á F. Arteaga y Ca. 1122 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, 1 cj plumas, á A. Vivo y Ca. 150 fardos tabaco, á Matzen Vincenti y Ca. 36 fardos tabaco.

Del Rosario—á M. Favaro 78 bolsas papas á la orden 100 piezas madera.

De Buenos Aires—á Peiuffo y Ca. 200 bolsas papas, al Agente Expreso 2 coupé usado.

Paysandú—el 23 del corriente, pailebot nacional Res Non Verba, de 46 toneladas, patron Guido y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 75.500 kilos trigo.

Rosario Oriental el 2 del corriente, balandra nacional Dos Mellizos, de 17 toneladas, patron Vidal y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 29 959 kilos trigo; 2070 id harina.

Riachuelo el 3 del corriente, pailebot argentino San Juan Primitivo, de 41 toneladas, patron Rodriguez y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 72.101 kilos trigo.

Rosario Oriental el 24 del pasado, balandra argentina Daino, de 20 toneladas, patron Ritore y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 38.466 kilos trigo, 1 cj huevos.

Mercedes el 21 del pasado, paylebot argentino Coronel Galarza, de 36 toneladas, patron Mora y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 113 cueros vacunos, 4409 cueros lanares, 4 cueros yeguarizos, 1300 cueros de corderito, 114 cueros de ternero, 195 kilos cerda, 500 bolsas afrechillo, 5 esterios leña.

Riachuelo el 3 del corriente, paylebot argentino Joven Cirila, de 34 toneladas, patron Carmenatti y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 55.285 kilos trigo.

Carmelo el 27 del pasado, goleta nacional Semira, de 49 toneladas, patron Pagassano y 5 tripulantes, á Passano hermanos con 16 esterios leña, 52 364 kilos trigo, 154 bolsas lana, 2 cjas, 1 bulto cojinetes.

Carmelo el 28 del pasado, balandra argentina Perseverancia, de 31 toneladas, patron Cánepa y 4 tripulantes, á E. Vidal con 62 esterios leña, 25 bolsas lana, 6 cueros vacunos, 8 atados cueros de corderito, 74 id cueros lanares.

Carmelo el 27 del pasado, paylebot nacional Nuevo Espartero, de 23 toneladas, patron Picardo y 3 tripulantes, á E. Vidal con 45.904 kilos trigo, 1823 id lino.

Sauce el 5 del corriente, queche nacional Don Horacio, de 88 toneladas, patron Pascual y 5 tripulantes, á la órden con 189,872 kilos trigo.

Buenos Aires, vapor francés Cordillère, á A. de Saavedra con frutos del país en tránsito.

Salto el 4 del corriente y escalas, vapor nacional Helios, de 968 toneladas, capitan Marfaing y 48 tripulantes, á P. Asisin con 57 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á Conde y Varela 309 cueros vacunos.

De Concordia—á Iglesias 444 cueros vacunos, 4 sacos cerda.

De Fray Bentos—á C. L. Crovetto 1 cj mercancias.

De Palmira—á E. Einfren 25 sacos azufre, 4 barriles sulfato cobre.

Dolores el 30 del pasado, goleta nacional Nueva Palmira, de 30 toneladas, patron Viacaba y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 112 esterios leña, 23 cueros vacunos salados, 4 bultos cueros lanares, 82 bolsas lana, 1 bordalesa sebo, 67 kilos queso, 3 cueros yeguarizos salados.

Buenos Aires, vapor aleman Córdoba, á G. Moeller, con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 5

Por General Artigas

Brasil, lugre americano Sadie C. Sumner, por E. Puentes, 260 sacos afrecho con 40 k. c|u.

Por Cámaras

Burdeos, vapor francés Cordillère, por H. Caulliez, 58 fardos cueros lanares con 30.971 ks.

Havre, vapor francés Carolina, por H. Caulliez, 1 fardo cueros chivos con 181 kilos.

Dunkerque, vapor francés Carolina, por W. Bossut, 48 fardos lanares con 24.756 kilos.

Dunkerque, vapor francés Carolina, por A. Jones, 322 sacos cebado con 60 kilos c|u, 150 sacos afrecho con 40 kilos c|u.

Nueva York, vapor inglés Merida, por Mallman, 13 fardos lana con 6347 kilos.

Santos, vapor inglés Mérida, por N. Servetti, 50 sacos maiz con 60 kilos c|u.

Rio Grande, vapor brasileño Desterro, por W. Picon, 2 vacas con cria, 5 fardos pasto.

Nueva York, barca inglesa Cuba, por F. Lageman, 2097 cueros vacunos secos.

Por Juncal

Nueva York, vapor inglés Merida, por T. Haward 10 fardos cerda con 6899 kilos.

Burdeos, vapor francés Cordillère, por A. Rouxe, 34 fardos lana con 17,086 kilos, 2 fardos cerda con 1195 kilos.

Nueva York, barca americana Exir Reed, por T. Howard 1394 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

Brasil, vapor nacional Malvinas, por J. Muxi 2000 sacos harina con 44 kilos c|u.

Hamburgo, vapor aleman Maceio, por F. Lageman 168 cueros potro secos.

Burdeos, vapor francés Cordillère, por H. Dufrechou, 9 fardos lanares con 4994 kilos.

Burdeos, vapor frances Cordillère, por Masurel Fils 125 fardos lanares con 64,311 kilos.

Burdeos, vapor frances Cordillère, por M. A. Favaro 268 fardos lanares con 143,643 kilos, 10 fardos garras con 5379 kilos.

Por Valentin

Nueva York, barca americana Exir Reed, por T. Howard 911 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Brasil, vapor brasileño Desterro, por J. Sanders 2,400 sacos harina con 22 kilos c|u.

Brasil, vapor nacional Malvinas, por J. Muxi 712 sacos maiz con 62 kilos c|u.

Por Bella Vista

Santos, vapor aleman Córdoba, por C. A. Jones 1,000 sacos afrecho con 40,000 kilos.

Santos, vapor brasileño Desterro, por N. Servetti 500 sacos maiz con 4,050 kilos.

Brasil, vapor nacional Malvinas, por J. Muxi 788 sacos maiz con 48 856 kilos.

Canal, barca noruega Francesca, por A. Lermitte 3,275 sacos maiz con 203,050 kilos.

Europa, barca italiana Colombo, por T. Howard 65,810 kilos huesos.

Por el Cerro

Desterro, vapor brasileño Desterro, por P. Ferres 93 fardos tasajo con 6,230 kilos.

Barcelona, fragata española Rafael, por P. S. Bolondo 60 pipas sebo con 28 354 kilos.

Salidas para Ultramar

Dia 5

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño Desterro, por J. A. de S. Guimaraes con 37 pasajeros y carga general.

Génova y escalas, vapor italiano Alacritá, por P. Christophersen con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 5

Buenos Aires, vapor aleman Rosario, por G. Moeller con resto de carga.

Buenos Aires, vapor frances Cordouan, por A. de Saavedra con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por P. Christophersen con 131 pasajeros y carga general.

Noticias marítimas

PUERTO DE RIO JANEIRO

ENTRADAS DIA 31 DEL PASADO

Del Rosario de Santa Fé con 42 dias de viaje, barca americana Carrie Winelow.

Salidas dia 1.°

Para Montevideo, vapor nacional Enrique Barrozo.

Para Buenos Aires, vapor inglés Middleton.

El bergantin noruego Albatros, en viaje de Hull para Pará con carbon, llegó el 9 de Octubre á Cowes con averia.

—El vapor Prince Albert, que salió el 3 de Octubre de Barry para Montevideo, entró el 6 del mismo mes á Barry Roods con averia.

—La barca noruega Sea King, de Cardiff para Bahia con carbon, se perdió el 8 de Octubre cerca de St. Gopans Head.

Buques de vela salidos de varios puertos de Europa para el Rio de la Plata:

Para la Plata—Octubre 2 County of Yarmouth, de Cardiff.

Para Montevideo—2 Conte Arturo L., de Marselle; 2 Gipsi, id Newport; 4 Gaspare, id Marsella; 4 Gabriel, id Barcelona, 1 Rec. rd. id Cardiff; 1 Sacramento, id Cádiz; 4 Stefan Repetto id Cádiz; 2 The Fredrick, id Swansea; 3 Varona, id Barry.

Para Buenos Aires—2 Oregon, de Cardiff.

Para Paysandú—1 Behere, de Newport; 9 Francesio, de Newport.

Para Rosario—10 Albany, de Garston.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos.*—Agencia, calle Piedras número 144A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para la Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá, vapor nacional *Francisco Vidiella.*—Agencia, calle Cerrito número 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Maceio.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool, vapor inglés *Liguria.*—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Salen mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Bearn.*—Agencia, calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman *Russia.*—Agencia, calle Solis número 41.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 9:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duca di Galliera.*—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 14:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Ramsés.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha por Estacion Sierra los dias nones á las 5.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansisena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6 30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29 á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas al Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1896.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool y escalas	7	inglés	*O. Grange*
Génova y escalas	7	italiano	*Buenos Aires*
Génova y escalas	7	italiano	*Atlicitá*
Amberes y escalas	7	aleman	*Craigearn*
Valparaiso y escalas	7	inglés	*Liguria*
Amberes y escalas	8	inglés	*Olympo*
Génova y escalas	8	inglés	*Britannia*
Liverpool y escalas	9	inglés	*Austrian*
Nueva York	10	inglés	*A. Prince*
Liverpool	10	inglés	*Highland Glen*
Lóndres y escalas	12	inglés	*A. Prince*
Liverpool	12	inglés	*Heliades*
Burdeos y escalas	12	francés	*Portugal*
Hamburgo	12	aleman	*Antonina*
Nueva York	13	inglés	*Wordsworth*
Génova y escalas	13	italiano	*Perseo*
Bremen y escalas	13	inglés	*Mark*
Lóndres y escalas	14	aleman	*Ramses*
Hamburgo y escalas	15	aleman	*Mendoza*
Liverpool y escalas	15	inglés	*Potosí*
Marsella y escalas	15	francés	*Gergovia*
Génova y escalas	15	italiano	*Aquila*
Génova y escalas	15	italiano	*Re Umberto*
Liverpool	16	inglés	*K. Cadwallon*
Willington	17	inglés	*Ruahine*
Génova y escalas	18	aleman	*Italia*
Génova y escalas	18	italiano	*V. Florio*
Génova y escalas	19	italiano	*Orione*
Valparaiso y escalas	21	inglés	*Orellana*
Southampton y escls.	21	inglés	*Clyde*
Liverpool	21	inglés	*Lombardy*
Burdeos y escalas	24	francés	*Chili*
Liverpool y escalas	28	inglés	*Orcana*
Bremen y escalas	30	aleman	*Bonn*

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York y escalas	7	inglés	*Merida*
Havre y escalas	7	francés	*Campinas*
Hamburgo	7	aleman	*Maceio*
Marsella y escalas	7	francés	*Bearn*
Liverpool y escalas	7	inglés	*Liguria*
Bremen y escalas	8	aleman	*Russia*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Galliera*
Génova y escalas	11	italiano	*Manilla*
Southampton y escls.	14	inglés	*Thames*
Valparaiso y escalas	14	aleman	*Neko*
Santos y escalas	15	inglés	*I. Prince*
Valparaiso y escalas	15	inglés	*Potosí*
Génova y escalas	16	italiano	*Perseo*
Marsella y escalas	16	francés	*Provence*
Lóndres y escalas	17	inglés	*Ruahine*
Havre y escalas	18	francés	*Corsica*
Marsella y escalas	19	francés	*Espagne*
Génova y escalas	19	italiano	*Nord-América*
Marsella y escalas	20	francés	*Olbia*
Liverpool y escalas	21	inglés	*Orellana*
Burdeos y escalas	21	francés	*Portugal*
Amberes y escalas	25	inglés	*A. Prince*
Bremen y escalas	26	aleman	*Mark*
Southampton y escls.	28	inglés	*Clyde*
Valparaiso y escalas	28	inglés	*Orcana*
Génova y escalas	30	italiano	*V. Florio*
Marsella y escalas	30	francés	*Aquitaine*

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.avs.del.d.

Assaky (El doctor) Profesor agregado á las facultades de medicina de Francia, 22 calle Saint Augustin, Paris, ruega á sus colegas americanos, los que se ocupen especialmente de enfermedades venéreas, ponerse en relacion con él. 3077-nv.3-5y7

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de accion suave, es de incontestable eficacia contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *náuseas y gases.* Su efecto es rápido en la *jaqueca*, las enfermedades cutáneas, las *hinchazones del vientre*, pues no irrita los órganos abdominales.—El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

y en los principales Farmacias y Droguerías.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, José Helguera.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Noviembre de 1896, con el premio mayor de 200.000 pesos. El billete entero vale 25 pesos papel argentino y el quinto $ 5 id. 2517-prm.

COLEGIO NACIONAL

LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2378-perm.

Á LA SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.

RINCON, 21

(Véase el aviso publicado los domingos.)

2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.ed.mn

Segadora Atadora "LA VICTORIOSA"

Medalla de oro en el concurso práctico en la República Oriental 1896

Premio único de 1000 pesos en el concurso práctico en Buenos Aires 1896

URUGUAY

Clasificacion

OBTENIDA

EN LOS ENSAYOS PRÁCTICOS

MAXIMUN DE PUNTOS RESUELTOS POR EL JURADO 55

De estos sacaron:

La Victoriosa	47
La Golondrina	44
La Continental	34
La Nueva Montevideana (Plano)	31

BUENOS AIRES

Clasificacion

OBTENIDA

EN LOS ENSAYOS PRÁCTICOS

MAXIMUM DE PUNTOS RESUELTOS POR EL JURADO 85

De estos sacaron:

La Victoriosa	75
La Mac-Cormick	54
La Buckeye	45

EXTRACTO DEL FALLO DE LOS JURADOS DE BUENOS AIRES

1.°—PESO DE LA MAQUINA—Las pruebas dieron este resultado—Victoriosa 578 kilogramos—Buckeye 606 kg.—Mc. Cormick 655 kg.

2.°—FUERZA DE TRACCION—Los ensayos dinamométricos dieron este resultado por metro cuadrado, expresado en kilogramos—La Buckeye 75 kilogramos—La Victoriosa 83 kg.—La Mc. Cormick 90.

6.°—BONDAD DEL APARATO ATADOR—La Mc. Cormick desperdicia un pedazo de hilo por cada gavilla que ata dejandolo caer al suelo—La Victoriosa corta y deja caer tambien un pedazo de hilo al suelo, pero es MAS CORTO que el de la Mac Cormick.—La Victoriosa NO DEJO UNA SOLA GAVILLA SIN ATAR, en cambio la Mac Cormick DEJO UN CINCO POR CIENTO SIN ATAR.

10.°—SENCILLEZ Y FACILIDAD DE PODER DAR AL MOLINETE DIVERSOS MANEJOS—En la Victoriosa se hacen todas las variaciones que el conductor desea con una sola palanca; en las otras se necesita hacer uso de dos palancas.

La Victoriosa se baja ó se levanta sin que el conductor se baje de su asiento.

LA VICTORIOSA es pues la segadora atadora **mas liviana**, la que hace **gavillas mas grandes**, la que gasta ó desperdicia **menos hilo**, la que deja **menos gavillas por atar** y la de más fácil manejo.

Los dos primeros premios obtenidos por LA VICTORIOSA en el Rio de la Plata valen más que docenas de los sacados en Australia, Africa, etc. etc. por otras máquinas.

Unico agente en el Uruguay—**ERNESTO QUINCKE**—Montevideo—Cerro-Largo 92

Agentes en todos los pueblos de la República—Hilo para Segadoras, reputado como el mejor—Marca ERNESTO QUINCKE MONTEVIDEO

TRILLADORA MARSHALL para quemar paja en el motor

La casa de ERNESTO QUINCKE obtuvo en la «Exposicion Nacional» celebrada en Montevideo en **1895**: **EL GRAN DIPLOMA DE HONOR**, premio único, **ONCE** medallas de **ORO**, **CINCO** de **PLATA** y **SEIS** de **COBRE**.

3.ª-pág dnm.

NUEVOS PERFUMES

para el pañuelo

DE RIGAUD Y Cia

PERFUMISTAS DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

EXTRACTO: LUCRECIA. — LILAS DE PERSIA. — GRACIOSA. — PEAU D'ESPAGNE. — IRIS BLANCO. — ROSINA. — VIOLETA BLANCA. — ASCANIO.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne. PARIS

Alfredo E. Castellanos

ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle de Sarandí núm. 193. 2976-nv.20

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 2 AL 7 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno—Doctores Fein Salvañach, Vazquez. Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de Comercio de 1.er turno—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina: Rincon 109.

Juzgado del Crimen de 2.° turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry.—Oficina: calle 18 de Julio núm. 405.

Fiscalía del Crimen de 2.° turno—Fiscal: doctor Jacinto D. Rael.—Oficina: calle Ibicuí núm. 247.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno—Juez: doctor Wenceslao Regules.—Actuario: Juan J. Peyrallo.—Oficina: calle Rincon núm. 105.

Juzgado de Instruccion Criminal de 1.er turno—Juez: doctor Felipe Lacueva Stirling.—Actuario: Juan Villalengua.—Oficina: calle San José número 25.

Juzgado Departamental—Juez: doctor Ramon Montero Paullier.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte número 19.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Santiago Sosene.—Oficina: calle Ituzaingó núm. 158A.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Adjunto: Julian Muñoz.—Oficina: calle Buenos Aires número 201.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 6

Trámite—Sinforiano Uriosto de Risso, test.: Falco y Gallardo con Gibert; Ferrer y Andreher con Duarte de Cantera; García Zúñiga y Supervielle; Ocho causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 6

Trámite—Cárlos Mac-Coll con María Mac Eschen de Guimerá; Cárlos S. Menck con Juan Canals, terc. Juan Romualdo Lopez; Irulegui y Bravo con José Piffaretti; conc. Gonzalo Francés; Catorce causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 6

Trámite—Virginia Souza de Lopez; test. Josefa Loriente; test. Manuel Tainta; test. María Ida Migone, inc. Desimbros; test. María de las Nieves Rodriguez; conc. Antonio Paullier; Juan Brescia con Gervasio Burgueño; test. Francisco Fernandez; José Borognio; test. Juan Scole; test. Santiago Queirolo; test. José Casassone; Mirelli y Siandro con suc. Valentina Mignes y Josquin Martori; Leste y la Caja Figuera; test. Venancia Carballo y Berdun, incidente Eduardo Rovira y Medina; conc. Emilio Testar; Pascual Villano y María Antonia Franco; autos relativos al menor Carlos Silva y Alberto Silva; Ramon M. Graña; test. Manuel Moreira; test. Angel Mosiglio; test. Juana Garrido y Dorotea y Manuela Figueredo; test. Juan Bautista Gulla; test. Tomasa Pereyra de Rotino; test. Joaquin Requena y García; Manuel Sereijo y Bautista Bidegain con Peladio Coll y Manuel Blanco; test. Tiderman.

Interlocutorias—Test. Antonio Ardit; test. Pablo Bernedez; test. Antonio García y García; test. María Escoto de Silva.

Definitivas—Autos relativos á Alberto Silva.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 6

Trámite—Test. de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candel de Lavalleja, Santiago Gadea con Antonio Paez; test. Juana Torta, Agustin Ortega contra Anastasio de Mello; Virgilio Cestari contra Julio Portal; conc. Eduardo Casey; antecedentes relativos á la menor Cora Rodriguez; Joaquina Ruiz de Courrás deduciendo terc. en los autos seguidos por Carlos Burmester contra Alejandro Ruiz; Natalia Burrasc; suc. Domingo Lopez; Francisca Montero de Lagomarsino; suc. de María Gizardi; Micaela Bené solicitando inventario de los bienes quedados al fallecimiento de Santiago Bonfiglio; antecedentes relativos al menor Bartolo Michilini; concurso voluntario de Alfredo Vicher; test. de Antonio Gent; suc. Julio Quiler; Magdalena Ferrari de Madriaga; antecedentes relativos á los menores Irene y Ema Rodriguez; Vicente Almiron y Aguilar con José María Rodriguez y otro; tests. de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, incidente de Cárlos Casaravilla por honorarios; suc. de Pedro Requini; Nicolás D'Argenio; Antonio Infante; suc. María Blanco; suc Valentin Blanco; María Carbone; suc. de Gabriel Orfila; conc. voluntario de José Fernandez incidente sobre impugnacion de créditos Montaner y Ca. con Clemente Cáceres; Isabel Agustias Rama con Santiago Tarotta; test. Agustin Echeverría; suc. Enriqueta Aradas de Mas de Ayala.

Interlocutorias—Test. Cárlos Gowland; Juan Gonzalez.

Definitivas—Cesarea Prigioni de Salvato.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 6

Trámite—Suc. de Juan Calcagno; antec. relativos á Ana Manuela; antec. relativos á Enrique Sachelli; antec. relativos á Manuel Rimero; ant. relat. á Gregoria Motte; Ramon C. Álamo con Agustin Cazzala; suc. de Pablo Duplessis y Tomasa Faccio, inc. de Pablo Nin y Gonzalez; Antonia Lavayene y otros con la suc. de Ramon E. Anza; David Lebrero y suc; Modeste Polanco con Bonifacio García de Zúñiga; suc. de Margarita Anselmi de Siri; suc. de Pantaleon Gras y Silva; Luis Cabrera y Fernando Gutierrez; Martin Aguirre con la suc. de Pedro Bordagorry; José R. Lanza con la Empresa de las Mensagerías Fluviales del Plata; Ignacio Mesinio Rosas é Hilaria Rodriguez, inc. de Mateo Fiaquer; oficio del Juzgado L. Departamental, autos de Antonio W. Persons; suc. de Bernabé Caravia y Dolores Gutierrez; Martin Aguirre con la suc. de Pedro Bordagorry; José R. Lanza con la Empresa de las Mensagerías Fluviales del Plata; María P. de Videl con Mercedes Belgallo de Vidal; Manuel Moreira con Manuel Leys, terc. de Francisco Casal y María Rivero de Ordoñez; conc. de Cármen G. de Susviela.

Interlocutorias—Porta y Correa con la suc. de Celestino Lonce; conc. de Luisa Berroni de Moelli; la sucesion de Manuel Gonzalez Real con Guillermo Amospil.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 6

Trámite—Folle hnos. con Pedro Barreis; Guillot y Palou con Osvaldo Rodriguez; Daniel Garcia con Enrique Alonso Capdepon; Cipriano Gonzalez con Antonio B. Brais; Miguel Gardey con Carlos Medina; Antonio Salle con Clodomiro Giliberti; Bartolomé Giorello con Antonio Gallo; Brellier y Ca. con Antonio Maria Marquez; concurso Federico Mandia; José Arata con José Villegas; Segundo Calandria con Pompeo Zivechio; concurso Antonio Alonso; Rodriguez, Semaden, Garçio y otros con F. Fossberg; oficio Juzgado Letrado Departamental de Rivera, inscripcion en el Registro de Comercio; Andrés Alonso con Braulio Canteras; oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas, inscripcion en el Registro de Comercio; Jaime J. Jhonstone con Dabyshire y Ca.; Pedro Condon, titulo de corredor y rematador; Andrés Hortal con Romulo Pueyredon, Castiglione y Amadeo con Rosalina Castilla; Luis Giambruni con Joaquin Grané y Escalada; Bartolomé Guiria con Severino Carrere; Aliseris y Armanino con Joaquin Gayol; concurso Garcia y Ca.; Juan Grassi con Navarro y Oficini; conc. Luis Faggiani con Fortunato Novelli, terc. Luis Bianchi; Ramon Fernandez con Arturo Tapio; conc. Silvestre Amado; Juan Munyo con Ricardo Lacueva; Carlos B. Golorons con Juan Romponi; Rosa Gonzalez y Arnesto con José Gonzalez y Arnseto; Marcos Leonard con Adolfo del Campa; José Luis Dominguez con Antonia Josefa Rodriguez.

Interlocutorias—Alqerto Cerri y Maria M. de Cerri con Angel Brian.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 6

Trámite—Luisa Borghi con Juan Bertolino; C. Heidman y Ca. con José R. Segarra; Juan A. Torres con Juan P. Gallo y Maria Ungo de Gallo; conc. Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, inc. del doctor Eduardo Vargas, por honorarios; Santiago Samaran con Eduardo Susviela; Samuel Linning con Eduardo Cooper; Miguel F. Salvat con Luis Batlle y Ordoñez; Arturo de Leon con Eugenio Carny; Cascales, Carrillo y Ca. con Vicente Anzizi; Benjamin Hugalde con Eduardo Villagran; Julio R. Fernandez con José Maria Guerra; Ramon Castro Laureiro con Manuel J. Crespi; Juan Cambon con R. Anthonisen; Easton y Laborde, renunciando el cargo de interventores en la razon social B. Moya y Ca.; Benigno Roveda con Ambrosio Roveda; conc. Fernando Gonzalez y hermano; Banco Anglo-Argentino con Antonio Monede.

Interlocutorias—Esteban Pastorino con Pantaleon Ruocco, terc. Juan Salgueiro.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

REMATES

que «Cornelio Zino».—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL JUEVES 12 del corriente Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

Las jarcias, fija y corriente, velas, calabrotes, botes, motones, palos, vergas, cadenas y cadenitas, faroles, compases, útiles de cámara, de navegacion y demás á la vista.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

22.140 metros de terreno con frente al camino Millan.—Pasado el Puente del Paso de las Duranas en la altura y lindando con las quintas de Starico, Capurro, Ocampo y otros.

EL DOMINGO 22 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde remataré, cubierta la base de venta y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una fraccion de terreno de esa sucesion, situada en el Miguelete con frente al camino Millan, próximo al camino Villaron, y compuesta de dos hectáreas 2140 metros cuadrados, que lindan por el Oeste con el expresado camino Millan, por el Sud con don José M. Montero, por el Norte con la sucesion Quiroga y por el Nordeste con don José A. Martinez; tasado en la cantidad de 1771 pesos con 20 cts.—(8 cts. el metro.)

La venta se efectuará en la misma propiedad, el domingo veinte y dos del corriente, á las 3 p. m.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor entregará el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

José B. Gomensoro

De la barca italiana «Sant Angello» con todo su inventario.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

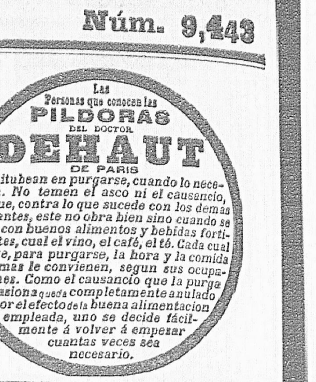
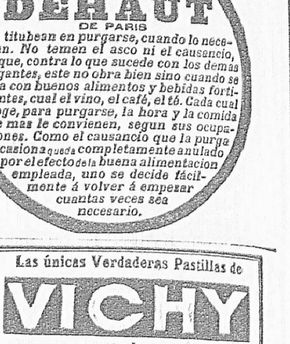

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO** Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL **TRITON** Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS** Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Concordia y Salto ...

CONCURSO DE MAQUINAS ATADORAS

LA VICTORIOSA MILWAUKEE

LA VICTORIOSA MILWAUKEE

EN MONTEVIDEO PRIMER PREMIO

MEDALLA DE ORO PARA "LA VICTORIOSA"

ACORDADA DESPUES DE CINCO DIAS DE TRABAJO EN EL CAMPO

Extracto del Informe presentado POR EL JURADO

Montevideo, Enero 18 de 1896.—Señor Presidente de la Asociació Rural del Uruguay, don Diego Pons—Señor: El Jurado que tenia á su cargo discernir los premios á las máquinas segadoras-atadoras que se presentaron al concurso organizado por esa Asociacion, ha terminado su tarea y viene por la presente á dar cuenta de su cometido.

El jurado se propuso dar á este torneo—por ser el primero en su género que se realiza en el pais—no solo un alcance cientifico, sino tambien eminentemente práctico.

Por la falta de un elemento indispensable que ha sido imposible adquirir tanto en Montevideo como en Buenos Aires, un dinamómetro de traccion, no ha podido el tribunal hacer los ensayos técnicos cuya importancia es indiscutible, viéndose por lo tanto obligado á someter las máquinas solo á ensayos prácticos, eso si, numerosos y de verdadera prueba, para justificar la bondad de los mecanismos.

Las máquinas segadoras-atadoras han estado trabajando durante cinco dias, sin más interrupcion que las impuestas por las lluvias, en los sembrados de trigo y cebada del establecimiento agricola del señor Luis Lerena Lenguas que con su desprendimiento y atenciones ha hecho fácil y agradable la tarea del jurado y del personal necesario para el ensayo. Los datos y pruebas que han servido al jurado para formar juicio, con respecto á las condiciones de cada máquina, son los que á acontinuacion se expresan:

1.º peso de la máquina; 2.º longitud de la cuchilla; 3.º sencillez y suavidad del mecanismo; 4.º solidez de los materiales de construccion; 5.º cortes á diferentes alturas; 6.º variedad en la dimension de las gavillas; 7.º colocacion del hilo y resistencia del nudo; 8.º facilidad en la maniobra para poner en marcha ó detener los órganos de la máquina; y 9.º las máquinas cortaron una superficie de 4 hectáreas de trigo cada una, y el jurado apreció despues el trabajo práctico sobre el terreno, previamente medido.

En el cuadro adjunto se determinan las clasificaciones correspondientes á cada máquina

Además las cuatro máquinas que se presentaron al concurso, cortaron, en diferentes clases de sembrados, siendo de notar un lote de cinco á seis hectáreas de trigo tupido, volcado y muy sucio; condicion esta última muy frecuente en los cultivos del pais.

Segun la clasificacion establecida por el jurado, el máximum de puntos era 55, habiendo obtenido cada máquina los siguientes:

1.º *La Victoriosa*, fabricada por La Milwaukee Harvester C.º de Norte-América y presentada por el señor Giacca, 47,62

2.º *La Golondrina*, fabricada por Massy-Harris Manufacturing C.º, del Canadá, presentada por los señores Potenze y Sosa Diaz, 44,25.

3.º *La Continental*, fabricada por la Johnston de Estados Unidos, presentada por los señores Bonomi, Morelli y C.ª, 34,25.

4.º *La Nueva Montevideana*, fabricada por la Plano Manufacturing C.º de los Estados Unidos, presentada por los señores Groscurth 31,75.

Por lo tanto el Jurado ha resuelto adjudicar á la segadora-atadora *La Victoriosa* el primer premio ó sea una medalla de oro; y á *La Golondrina* el segundo premio, ó sea una medalla de plata.

Antes de terminar, el jurado quiere dejar anotadas algunas de las condiciones más salientes de la máquina premiada.

La Victoriosa, es sencilla, con materiales de construccion muy buenos montada toda ella sobre un armazon tubular, muy resistente: el aparato atador puede correrse hacia adelante ó hacia atrás, hasta 0.30 centimetros, más ó menos lo que facilita la atadura de las gavillas al centro, cualquiera que sea la altura del trigo que se corte y, además, el carretel ó depósito del hilo, acompaña al aparato atador en su movimiento, disposicion esta no comun á otras máquinas. El conductor con suma facilidad y sin moverse de su asiento, puede subir y bajar la plataforma de la máquina, así como la altura del corte y detener ó poner en movimiento los órganos activos.

Igualmente con un simple movimiento del pié derecho, el conductor puede descargar el gavillador y poner en movimiento el tajaviento.

Despues de las consideraciones que preceden, que hemos creido conveniente establecer para dejar constancia de la seriedad de las pruebas y de la imparcialidad del tribunal que ha dirigido el primer concurso de segadoras atadoras celebrado en la República, no nos queda más que recomendar á la consideracion de la Asociacion Rural, á los señores Enrique Lerena Joanicó y Félix de la Maria, que nos han prestado sus desinteresados servicios para facilitar el desempeño de nuestra comision.

Saludan atentamente al señor Presidente.—**Domingo L. Simois, Santiago A. Calcagno, Enrique Diez Ocampo, Teodoro Alvarez**

Cuadro de las clasificaciones en detalle de las máquinas que entraron á concurso

PRIMERA PARTE	Máximum de puntos	La Victoriosa	La Golondrina	La Continental	La Nueva Montevideana
Peso de las máquinas	2	2	1.50	1.50	1.50
Longitud de la cuchilla	3	2	2	1	3
Sencillez y suavidad del mecanismo	5	4	4	2	2
Número de los órganos activos	—	—	—	—	—
Solidez de materiales	5	3.87	5	3	2
Cortes á diferentes alturas	3	2.50	2	3	1
Variedad de las dimensiones de las gavillas	7	6	5	5	3
Resistencias del nudo y colocacion del hilo	7	5	6	3	4.50
Facilidad en la maniobra de los diferentes órganos de la máquina	7	7	6	4.50	5
SEGUNDA PARTE					
Apreciacion del trabajo práctico de cada máquina cortando una superficie de 4 hectáreas cada una	16	15.25	12.75	11.25	9.75
Total	55	15.25	44.25	34.25	31.75

EN LA PLATA PREMIO UNICO DE $ 1.000 para LA VICTORIOSA

Concedido despues de ensayos practicos en el campo de experimentos de la Facultad de Agronomía y Veterinaría

FALLO DEL JURADO

En Buenos Aires, á 22 de Enero de 1896, reunidos los abajo firmados en el local de la Sociedad Rural Argentina para expedirse como Jurado en cumplimiento del decreto del P. Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, de fecha 11 de Enero de 1896, á efecto de adjudicar el premio la mejor segadora-atadora presentada á concurso, se empezó por establecer que debia votarse á cual de las máquinas presentadas se adjudicaría el premio. Se estableció tambièn que los vocales podian fundar por separados sus votos. Se inició la votación por el señor Francisco Pessano, quien lo hizo porque el premio fuera adjudicado á la máquina «La Victoriosa», presentada por la Compañia de Fabricantes Ingleses, manifestando que daria por separado los fundamentos de su voto. El señor Ignacio Ferrando votó por la «Buckeye», presentada por la casa de don Miguel Lanús, reservándose el derecho de fundar su voto. El señor Gustavo Gray y el señor Pedro T Pagés votaron por «La Victoriosa», reservándose el derecho de fundar sus votos. El señor presidente se adhirió al voto de los señores Pessano Gray y Pagés.

Estando de común acuerdo con lo arriba expresado, firmamos la presente.—*Juan José Ezeyza—G. Gray—Pedro T. Pagés—Francisco Pessano—Ignacio Ferrando.*

1º Peso de la máquina: Los ensayos dieron este resultado: «La Victoriosa» 578 kilos, la «Buckeye» 606 y la «Mac Cormik» 655. De acuerdo con este resultado, clasificamos respectivamente á la primera 3 puntos, á la segunda 2 puntos y á la tercera 1 punto.

2º Fuerza de traccion segun los ensayos dinamométricos dirigidos por el distinguido profesor Antonio Gil: Se sacó en conclusion que el trabajo mecánico total empleado por cada metro cuadrado cortado, expresado en kilográmetros exige la «Buckeye» 75 kilográmetros 11; «La Victoriosa» 83 kilográmetros 90 y la «Mac Cormik» 90 kilográmetros 44. Clasificamos de acuerdo con este resultado á cada máquina del modo siguiente: 10 puntos á la «Buskeye», 7 puntos á «La Victoriosa» y 4 á la «Mac Cormik».

3º Sencillez y suavidad del mecanismo. Los ensayos en el dinamómetro acusan menos fuerza gastada por el mecanismo de la «Buckeye». Pero en los ensayos hemos notado que el brazo articulado que estrae la gavilla la deja caer al suelo con demasiada poca suavidad y en trigos maduros de fácil desgrane como los de variedad francesa y saldomé, es un defecto que creemos debe deducirse en la puntuación. Por esta razón, no damos la mayor puntuación á la «Buckeye».

Por otra parte, el mecanismo en conjunto es más sencillo en «La Victoriosa» y trabaja con regularidad, como puede controlarse en el trazado gráfico del dinamómetro de la «Buckeye», donde las alternativas de máximum y minimum en la traccion son muy variables. Clasificamos «La Victoriosa» 9 puntos, la «Buckeye» 7, la «Mac Cormik» 5.

4º Facilidades de cosechar atando ó no la gavilla (para lino). El objeto de este punto es tratar que el agricultor tenga una máquina sola que le permita cosechar cereales y lino. La «Buckeye» *no sirve para cosechar lino*, en cambio las otras dos permiten hacerlo mediante un aparato especial de que vienen provistas. Clasificamos «La Victoriosa 4, la «Mac Cormik» 4, la «Bukeye» 0.

5º Facilidad de cosechar á diversas alturas y permitir atar en el centro de la gavilla: Las tres máquinas pueden hacerlo, pero para variar la altura en la «Buckeye» y la «Mac Cormik», el conductor debe necesariamente parar su máquina y descender para hacer la operación, mientras que en «La Victoriosa» esta operación se efectua por el conductor desde su asiento sin detener su marcha. Clasificamos «La Victoriosa» 5 puntos, la «Mac Cormik» 4, la «Buckeye» 4.

6º Bondad del aparato atador y de su trabajo: El nudo de la «Buckeye» es el que emplea más hilo de los tres, es la máquina que hace gavillas más pequeñas y menos ajustadas, de forma redondeada. La «Mac Cormik» hace gavillas elípticas más grandes y ajustadas que la anterior; desperdicia un pedazo de hilo por cada gavilla que ata, dejándolo caer al suelo. «La Victoriosa» corta y deja caer también un pedazo de hilo al suelo, pero es más corto que el de la «Mac Carmik», da gavillas de formas elípticas más ajustadas y de más peso que esta, y la prueba más evidente que da las gavillas más ajustadas es qne los ensayos dinamométricos acusan mayor fuerza para la atadura. En todos los ensayos no ha dejado una gavilla sin atar no asi las otras dos; además, en quince dias de trabajo continuo en Vedia, en casa del miembro del Jurado señor Gustavo Gray, «La Victoriosa no dejó una sola gavilla sin atar; en cambio la «Mac Cormik» dejó un cinco por ciento sin atar y en las pruebas al dinamómetro dejó en 104 metros 40 centímetros, 10 gavillas sin atar.

Clasificamos «La Victoriosa» 10, la «Mac Cormik» 8 y la «Buckeye» 6.

7º Calidad del material empleado en los órganos activos y pasivos: La «Buckeye» tiene el armazón de la plataforma de madera y en la «Mac Cormik» y «La Victoriosa» es de metal.

Clasificamos «La Victoriosa» 5, la «Mac Cormik» 5 y la «Buckeye» 3.

8º Peligro para el conductor y para el animal de tracción respecto al daño que la cuchilla les pueda causar en los accidentes: Reconocemos que hay menos peligro en la «Buckeye» que en las otras dos, para el conductor solamente; pero esta ventaja constituye un inconveniente para la regularidad del corte, porque el conductor no puede ver el separador interno, que es justamente la guía para un corte regular. Sin embargo, sujetándonos estrictamente al decreto, clasificamos la «Buckeye» 3 puntos, «La Victoriosa» 2 y la «Mac Cormik» 2.

9.º Cantidad de semilla desperdiciada por el atador durante el trabajo. Segun las pruebas hechas por el jurado, la «Buckeye» fué la máquina que trilló en mayor proporcion, al extremo de considerar por nuestra parte este defecto como perjudicial á los intereses del agricultor; en la «Mac Cormik» el emparejador tiene exceso de velocidad en relacion al trabajo que debe hacer y un movimiento perpendicular al eje de la gavilla; en «La Victoriosa» el emparejador está formado de una lona sin fin de movimiento suave á favor del trayecto que recorre la gavilla.

Clasificamos «La Victoriosa» 9 puntos, la «Mac Cormik» 7 y la «Buckeye» 0.

10. *Sencillez y facilidad de poder dar al molinete diversos manejos*: En «La Victoriosa» se hacen todas las variaciones que el conductor desea, con una sola palanca; en las otras dos se necesita hacer uso de dos palancas.

Clasificamos «La Victoriosa» 3 puntos, «Mac Cormik» 1 y «Buckeye» 1.

11. Perfeccion en el corte: Clasificamos por igual el corte de las tres máquinas, dandoles cinco puntos á cada una.

12. Inventos y resortes que eviten golpes y roturas.

«La Victoriosa» es la única montada sobre elásticos y provista de un cable que soporta 6000 kilos de tension, que conduce todos los golpes á un elástico-resorte de acero. En virtud de esto, clasificamos:

«La Victoriosa» 3 puntos, y 0 las otras dos.

13. Cantidad de hilo gastado en un número dado de gavillas: La máquina de nudo mejor, la que hace gavillas mas apretadas y de mas peso es la que gasta menos hilo. De las pruebas en el dinamómetro de ensayos hechos por el señor Gustavo Gray en el cultivo de avena en Vedia, que dió un rendimiento de 3500 kilos por hectárea, «La Victoriosa» hizo 1400 gavillas por hectárea, la «Mac Cormik 2000 y la «Buckeye» hace algo más de 2000 por hectárea, lo que ha representado al señor Gray una economía de hilo por hectárea de 220 metros, de «La Victoriosa» sobre la «Mac Cormik». Ahora es necesario calcular la economía en viajes que deben hacer los peones amontonadores, llevando dos gavillas por viaje; 1000 recorridos con la «Mac Cormik» corresponden á 700 con «La Victoriosa», por hectárea; en igual proporcion es el emparve y la trilla.

Clasificamos «La Victoriosa» 5 puntos, la «Mac Cormik» 2 y la «Buckeye» 1.

14. Facilidad de lubrificacion de las piezas activas: La «Mac Cormik» tiene sus aceiteras cubiertas, lo que impide la obstruccion y facilita el engrase; por esto damosle 3 puntos; á «La Victoriosa» 2 puntos y 2 á la «Buckeye».

15. Centro de gravedad de la máquina.

La «Buckeye» tiene la rueda motriz á un costado del aparato atador; en «La Victoriosa» y «Mac Cormik» este peso está distribuido en la parte superior y á cada costado de la rueda-motor, distribuyendo el peso proporcionalmente á cada costado y estableciendo el equilibrio de modo tal, que al centro de gravedad de la máquina corresponde el centro de la rueda motriz. Le damos en consecuencia á la «Mac Cormik» 3 puntos, á «La Victoriosa» 3 puntos y á la «Buckeye» 1.

En resumen, como puede verse en el cuadro respectivo, sobre un total máximum de 83 puntos que se acordó fijar, «La Victoriosa» obtiene 75 puntos, la «Mac Cormik» 54 y la «Buckeye» 45. Estos son los fundamentos de nuestro voto.—*Pedro T. Pagés—Gustavo Gray—Francisco Pessano.*

CLASIFICACIONES ACORDADAS

PUNTOS Á RESOLVER	Máxm. de puntos resuelto por el jurado	Victoriosa	Mac Cormick	Buckeye
1.º Peso de la máquina	3	3	1	2
2.º Fuerza de traccion	10	7	4	10
3.º Sencillez y suavidad del mecanismo	10	9	5	7
4.º Facilidad de cosechar atando ó no la gavilla (para lino)	5	4	4	0
5.º Facilidad de cosechar á diversas alturas y atar siempre en el centro de la gavilla	5	5	4	4
6.º Bondad del aparato atador y de su trabajo	10	10	8	6
7.º Calidad del material empleado en los órganos activos y pasivos	5	5	5	3
8.º Peligro para el animal de traccion y conductor respecto al daño que les pueda causar la cuchilla en los accidentes	3	2	2	3
9.º Cantidad de semilla desperdiciada por el atador durante los diversos manejos	10	9	7	0
10. Sencillez y facilidad de poder dar al molinete los diversos manejos	3	3	1	1
11. Perfeccion en el corte	5	5	5	5
12. Inventos y resortes que eviten golpes y roturas	3	3	0	0
13. Cantidad de hilo gastado en un número de gavillas, etc	5	5	2	1
14. Facilidad de la lubrificacion de las piezas activas, etc.	3	2	3	2
15. Centro de gravedad de la máquina	3	3	3	1
	83	75	54	45

La Plata, Enero 25 de 1896.

Visto el veredicto del jurado nombrado por decreto fecha 4 de Marzo del año ppdo., para adjudicar el premio ofrecido por el P. Ejecutivo á la mejor segadora-atadora que se presentase al concurso que por aquel decreto se organizaba, del cual resulta que la máquina segadora-atadora «La Victoriosa» Milwaukee presentada por la **Compañia de Fabricantes Ingleses** es la acreedora á dicho premio, el P, E.

RESUELVE

Que se haga efectivo el crédito de la referencia, adjudicándose en consecuencia á la compañia expresada, el premio de un mil pesos moneda nacional (pesos 1000 m/n.) creado por el decreto 4 de Marzo de 1895 ya citado.

Publíquese, etc.—G. UDAONDO.—EMILIO FRERS.

Agente general en el Uruguay **ERNESTO QUINCKE** MONTEVIDEO Cerro-Largo n.º 92